

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRAARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Lunes 14 de Abril de 1930

Número 12.663

De la Asamblea Agraria

Un debate y unas conclusiones interesantes

La actuación de los organismos agrarios.—Comentarios de la Prensa regional.—Los discursos

Fué muy importante la Asamblea celebrada el sábado en el Palacio de la Diputación. Ya lo dijimos el mismo día y lo comentamos brevemente, como permitían los apremios de tiempo.

La prensa regional, tan dignamente representada en la Asamblea del sábado, publica las siguientes impresiones:

"EL NORTE DE CASTILLA".—"Como es sabido, se han celebrado sesiones en las Diputaciones de Palencia y de Valladolid para tratar de la crisis agraria y sus urgentes remedios; se ha coincidido en ambas importantes reuniones—importantes por el número y calidad de las representaciones congregadas—en lo esencial en lo sustantivo. Ya había sido esto formulado en las conclusiones elevadas a los Poderes por Palencia, Valladolid, Burgos...

¿Forma de darlas realidad? Este ha sido el tema abordado en esta trascendental reunión de las once Diputaciones castellano-leonesas y comisiones numerosas de entidades y organismos agrarios, estrechadas en lazos de castellanismo en la solariega casa de la provincia palentina".

"EL CORREO DE ZAMORA".—"Se ha celebrado en el Palacio de la Diputación provincial de Palencia, la Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas, Cámaras Agrícolas y demás organismos agrarios de Castilla y León, con objeto de apoyar las conclusiones formuladas, para resolver la crisis de los mercados de cereales en la reunión celebrada el sábado último, en Valladolid.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo representantes de todas las Diputaciones de Castilla-León y Corporaciones agrarias".

"DIARIO REGIONAL" de Valladolid, pondera la seriedad y trascendencia del acto.

"EL CASTELLANO", de Burgos.—"Burgos no podía permanecer indiferente ante la grave crisis que atraviesa nuestra agricultura, fuente principal de la riqueza nacional y muy especialmente de su provincia. Esta crisis exige urgente y enérgica solución. Así lo han estimado las distintas entidades que tienen encomendada la defensa de nuestros intereses provinciales y locales, las cuales han designado una lucida representación que ha marchado, en cuatro automóviles, a la vecina y hermana capital palentina, para hacer sentir la voz de la vieja capital de Castilla en la Asamblea castellano-leonesa que allí se ha celebrado hoy con el expresado fin.

Por la Diputación iban su presidente señor Merino y diputados señores Díaz Oyuelos, Valero Dato, Escudero y Puente y el secretario de la Corporación, señor García de los Ríos. La representación del excelentísimo Ayuntamiento la ostentaban los concejales señores Avila y López Pavón; la de la Cámara Agrícola, el señor Remacha; por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, el señor Torre Villar; de la Cámara de Comercio, el señor Martínez Linaje; del "Diario de Burgos", el redactor señor Martínez, y por "El Castellano", el señor Salazar.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS
Reproducimos íntegramente las conclusiones acordadas en la Asamblea:
"Que, con el fin de movilizar las existencias del mercado nacional de trigos y

harinas para resolver la aguda crisis que su paralización proporciona a la agricultura, urge se acuerde por el Gobierno y se implanten, mediante las competentes disposiciones del señor minis-

DESPUES DE LA ASAMBLEA

Hacia la solución esperada

Y he aquí que, nuevamente, han sido recogidas en una sola las aspiraciones de todas las provincias trigueras de España. En la magna Asamblea celebrada el sábado último en el Palacio de la Diputación de Palencia, se vieron honrosamente representadas todas las provincias de Castilla y León.

Era uno mismo el anhelo de todos; una misma la aspiración; uno mismo también el espíritu de defensa y de reivindicación. En esta hora tienen ya los agricultores la fuerza poderosa de todas las entidades de la región que acuden a defenderle y a buscar el restablecimiento de sus derechos olvidados.

Confiamos en que el peso del justísimo clamor de la agricultura española llegará hasta el Poder público con toda su significación y con toda su energía. Ya han quedado perfectamente definidas las opiniones resumidas acertadamente en las conclusiones definitivas que serán elevadas a Madrid, para señalar el único camino por el que ha de discurrir toda futura actuación.

Juzgábase innecesaria esta Asamblea del sábado. El asunto—ya lo dijimos—está más que suficientemente discutido y sopesado y ya no cabe otra resolución que la de llegarse al Gobierno y exponerle las aspiraciones reiteradísimas de todas las provincias trigueras, en la confianza de que el general Berenguer, percatado de la gravedad extrema de la crisis, se decida a una inmediata y eficaz política solucionadora.

Sin embargo, la reunión importantísima del sábado ha servido para estrechar las relaciones entre todas las provincias hermanadas en la historia y en los intereses. Y no será poco el fruto de ella, si el estrechamiento de relaciones se hace perdurable en comunidad de ideales y de aspiraciones.

Por la Unión de las Federaciones castellano-leonesas habló en la Asamblea el prestigioso y culto presidente, don José María Lamamié de Clairac. Las peticiones formuladas por estas entidades eran las mismas que se recogían en la Asamblea. Y quiso el señor de Clairac definir con claridad absoluta el pensamiento de las Federaciones en pleito de tan extraordinaria importancia.

Se habló en la reunión, por el representante de Zamora, de la necesidad de designar una representación que con carácter permanente interviniere cerca de los Poderes públicos alrededor de todos los asuntos que pudieran interesar a la Agricultura.

Impugnó esta proposición el señor Lamamié de Clairac, y en esta ocasión hemos de recoger nosotros su opinión para hacerla nuestra y robustecer su criterio. No se necesita, ciertamente, esa representación permanente que designen las Diputaciones para acudir en todo momento a la defensa de los intereses agrarios.

No se necesita, y además las Diputaciones ni pueden ni deben acceder a ello. Es de justicia y de necesidad—claro es—que en circunstancias de anormalidad y de gravedad extrema, se designe una representación que con carácter de permanencia—pero circunstancialmente—se ponga en estrecha relación con los organismos oficiales de los que ha de salir la solución a la crisis triguera.

Resuelta ésta, sin embargo, entendemos que la misión de dicha representación debe terminar en este punto, porque para la defensa de estos mismos intereses tendrán los agricultores sus organismos y las entidades oficiales que no tienen otra misión que la de velar por su amparo y defensa.

Las Diputaciones tienen un muy amplio campo de acción, en el que han de repartir equitativamente sus actividades. Hacer que toda su atención se concentre en un solo punto, en circunstancias normales, ni sería justo ni sería tampoco bien visto por las provincias.

Concretando. Creemos necesaria y oportuna la designación de una comisión permanente que actúe en Madrid con toda actividad y tesonería, hasta que quede totalmente resuelto el problema de nuestros trigos en esta anormalidad y en cualquiera otra que pudiera sobrevenir. Conseguida esta aspiración, habrá terminado también la finalidad de la misma. Y las Diputaciones que—con tanto agrado por parte de todos—han prestado al problema máximo de la Agricultura sus cuidados y sus actuaciones, sin olvidar—claro está—sector de importancia tan vital para el país, deberán proseguir su misión amparadora en toda su amplitud.

Esto, que fué el espíritu de la intervención del señor Lamamié de Clairac, es lo que queremos recoger nosotros con la absoluta convicción de que ello encierra el más aquilatado espíritu de justicia y equidad.

tro de Economía Nacional, en el más breve plazo posible.

Primera. Incautación por el Estado del trigo, al precio de tasa, en la cantidad necesaria, para descongestionar el mercado nacional, constituyendo depósitos con destino al consumo del ejército de Marruecos y plazas de soberanía, y a la regulación del mercado nacional.

Segunda. Que reconociendo el buen deseo con que el Gobierno sostiene y procura que sea eficaz la tasa mínima del trigo, procede, y sería muy conveniente como medida complementaria, se fijara también una tasa mínima para las harinas, con arreglo a las bases que rigen la actual, adoptándose enérgicas medidas para la efectividad de dichas tasas.

Tercera. Ampliación del crédito concedido para préstamos a los labradores, con garantía de sus trigos y simplificación de los trámites para su concesión, dando intervención para tal fin a los Pósitos, Federaciones y Sindicatos agrícolas y demás instituciones de crédito.

Cuarta. Mantenimiento de la prohibición de importación de maíz y pienso en los términos establecidos por el Real decreto de 6 de enero último, sin excepción de ninguna clase, concediéndose primas a la producción nacional al primero de dichos productos.

Con el fin de evitar en lo sucesivo que se creen a la agricultura situaciones como la actual, se hace preciso se adopten las siguientes determinaciones:

Primera. Restablecimiento en toda su integridad de la Ley de 10 de junio de 1922, en su artículo primero, prohibiendo la introducción en la Península e islas Baleares de trigos y sus harinas procedentes del extranjero, mientras el precio del trigo no rebase de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores de Castilla durante un mes.

Segunda. El nombramiento de una comisión, compuesta de un representante del Gobierno, como presidente de la misma; un vocal elegido por las Diputaciones de las provincias de España que se consideren esencialmente cerealistas; uno por las Cámaras Agrícolas y un cuarto por la Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas, otorgándole amplias facultades para llevar a cabo una minuciosa investigación de todo lo actuado en materia arancelaria referente a cereales desde que fué derogada la citada ley de 10 de junio de 1922, comisión que, con el correspondiente informe, proponga las responsabilidades a que hubiere lugar".

CONCLUSIONES DE LOGROÑO

1.ª Desaparición de los impuestos que gravan el vino dentro del territorio nacional.

2.ª Dictar las disposiciones necesarias para dar preferencia al alcohol vínico sobre el industrial en lo referente a su uso de boca y vinagres.

3.ª Fijar el precio del vino embotellado.

4.ª Que en los tratados comerciales intervengan representaciones de la viticultura española.

CONCLUSIONES DE SEGOVIA

La Asamblea acuerda adherirse a las conclusiones votadas por la de los Ayun-

tamientos y propietarios de pinares en Segovia el día 10 de los corrientes, sobre disolución del consorcio resinero y sus consecuencias.

UN TELEGRAMA

"Excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Fomento y Economía.

Reunida Asamblea Diputaciones castellano-leonesas, con representaciones de Cámaras Agrícolas, Federación de Sindicatos y Sociedades labradores, interesan a V. E. la más pronta y favorable resolución de las conclusiones formuladas por la representación de Santander, que son: 1.ª Revisión tarifas transportes ferrocarril Alar a Santander. 2.ª Concesión por el Estado de primas a la producción del maíz. 3.ª Mantenimiento y aplicación rigurosa de la Real orden número 2.281 del 9 de noviembre de 1929, estableciendo condiciones debe reunir ganado vacuno que se importe de Holanda y Suiza. 4.ª Protección temporal arancelaria para la fabricación de quesos y mantecas.

Saluda atentamente a V. E.—Presidente Asamblea Palencia, Manuel Díez Quijada".

AMPLIANDO DETALLES DEL ACTO

La importación extraordinaria de esta Asamblea nos obliga a ampliar nuestra información del sábado.

Empezaremos por recoger algunas de las manifestaciones hechas por el presidente de la Unión de Federaciones castellano-leonesas, señor Clairac, quien, de un modo concreto y con razonamientos terminantes, en nombre de los Sindicatos católicos agrarios de la región, defendió la necesidad apremiante de someter al Gobierno de S. M. las conclusiones que pongan rápido fin al lamentable estado de cosas por que atraviesa la clase labradora.

Cree el señor Clairac que una delegación autorizada debe llevar a Madrid las conclusiones.

El viaje a la Corte de esa delegación lo considera preciso, a pesar de la carta del ministro de Economía que recibió el presidente de la Diputación de Palencia.

Otra carta análoga ha recibido el señor Clairac, en la cual el ministro anuncia la publicación de una disposición.

Para que ésta satisfaga ampliamente al labrador, es necesario que la comisión esté en Madrid y oriente al Gobierno.

Además pudiera ocurrir que el Gobierno recogiera las conclusiones menos urgentes, con lo que no se lograría resolver la actual crisis triguera.

Está conforme el señor Clairac con el nombramiento de un comité ejecutivo, pero con fines temporales, es decir, para resolver la actual situación. Un carácter de permanencia indefinida, será perjudicial, pues otra misión tienen que cumplir las Diputaciones.

Refiriéndose a la actuación de las Federaciones Católico-Agrarias en este asunto de trigos, manifestó que era bien conocida, pero estos organismos no quieren exclusivismos ni monopolios. Nosotros estaremos al lado de cuantas entidades trabajen en la defensa de la agricultura.

Los aplausos con que fueron acogidas las palabras del señor Clairac demostraron la grata impresión que produjeron en la Asamblea.

Así proceden las Federaciones Católico-Agrarias, sin afán de exhibirse, sin pretender llevar la palma de las campañas, aunque la realidad demuestre que estas entidades fueron las iniciadoras de una labor beneficiosa en alto grado, que ha venido a ser secundada por todos.

Con espíritu certero de la realidad, el señor Clairac hizo oportunísimas observaciones sobre el carácter de permanen-

cia el Comité ejecutivo, considerando que se trata de una misión de momento y que una vez cumplida, los diversos organismos agrícolas que son permanentes, sabrían, como lo hacen ahora, cumplir con su deber, respecto a los diversos problemas que puedan plantearse.

Los exclusivismos y monopolios, decía el señor Clairac, son perjudiciales, no inspiran confianza al labrador.

Otro discurso muy interesante en la Asamblea del sábado fué el del exministro de Fomento, don Abilio Calderón.

Comenzó, como ya dijimos, exponiendo su actuación como político, en beneficio de la agricultura.

Su declaración de que antes que político era palentino, produjo un buen efecto en los elementos agrarios.

Acerca de la tasa declaró que él tiene sus fábricas de harinas cerradas, prefiriendo esto a adquirir trigo a precio inferior.

Reconoce la gravedad del problema y promete ocupar el puesto que se le designe para conseguir que las aspiraciones de los agricultores sean atendidas. Su discurso fué muy aplaudido.

Las demás intervenciones, muy copiosas por cierto, patentizaron la coincidencia de criterios, la unanimidad de opinión, el ansia de encontrar una solución

salvadora, un remedio eficaz para el problema.

LOS AGRICULTORES DE BURGOS

En la Asamblea del sábado la ponencia de Burgos tuvo una numerosa y lucida representación.

Ellos defendieron unas conclusiones, que así dicen:

1.ª Incautación por el Estado del trigo al precio de tasa en cantidad equivalente a la importación que se autorizó de dicho cereal, constituyendo depósitos con destino al consumo del Ejército y a la regulación del mercado nacional.

2.ª Restableciendo en toda su integridad de la ley de 10 de junio de 1922, prohibiendo la introducción en la península e islas Baleares, de trigos y sus harinas, procedentes del extranjero, mientras el precio del trigo no rebase el de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores de Castilla, durante un mes, siendo necesaria, una vez cumplida esa condición, acuerdo del Gobierno para la admisión.

3.ª Mantenimiento de la prohibición de importación de maíz, y precios en los términos establecidos por el Real decreto de 8 de enero actual, sin excepción de ninguna clase.

4.ª Rebaja de las tarifas de transporte del trigo y sus harinas, desde el cen-

tro al litoral, equiparándolas, al menos, a los que rigen en sentido inverso del litoral al centro.

5.ª Ampliación de crédito concedido para préstamos a los labradores con garantía de sus trigos, y simplificación de los trámites para la concesión de dichos préstamos.

6.ª Mantenimiento con todo rigor de la tasa mínima del trigo.

7.ª Que se haga publicar por provincias el resultado de la estadística que se ha ordenado formar.

8.ª Que sin dilación se depuren y exijan las responsabilidades a los que, con la desacertada medida de importar trigo y sus harinas han creado una angustiosa situación al país productor de dicho artículo y han producido una considerable pérdida para la riqueza nacional.

En el curso del debate planteado, hicieron suyas las conclusiones de la Asamblea.

LA COMISION PERMANENTE Y EJECUTIVA

La Comisión permanente está formada por los presidentes de las Diputaciones de las once provincias castellano-leonesas, el señor González Garrido, por las Cámaras Agrícolas y el señor Lamamié de Clairac por las Federaciones de Sindicatos Agrícolas católicos.

Y la ejecutiva por los presidentes de las Diputaciones de Palencia (presidente a su vez), Valladolid, Burgos y Zamora.

EN VALLADOLID

Se celebró el viernes pasado una Asamblea de alcaldes de los partidos provinciales, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Mantenimiento de la tasa actual, pero considerando que para que los alcaldes puedan cumplir las obligaciones que respecto de ella se les impone, y sea eficaz lo dispuesto, impidiendo la paralización del mercado o la transgresión de la ley, son indispensables las medidas que se contienen en las conclusiones siguientes.

Segunda. Abastecimiento de la zona española de Marruecos, Baleares y Canarias con la producción nacional.

Tercera. Rápida ultimación del tratado con Portugal para la exportación a este país de centenos y subproductos.

Así piensan todas las provincias castellano-leonesas, mejor dicho, toda España agrícola.

La misma Cámara Oficial Agrícola remitió a nuestra Asamblea un escrito, adhiriéndose a las conclusiones.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

"El ministro de Economía Nacional, B. L. M. al señor Presidente de la Diputación provincial de Palencia, y se complace en manifestarle que ha sido puesta en curso una instancia que suscrita por esa Diputación y fuerzas vivas de la provincia le ha remitido con su alto saludo de 6 de los corrientes y relacionada con las conclusiones que podrían resolver la situación por que atraviesa la clase agraria, habiendo encarecido el más atento y detenido estudio de la cuestión".

Cuarta. Concesión por el Estado de un crédito de cuarenta millones, que se distribuirán entre las provincias cerealistas para la adquisición de trigos y constitución de depósitos en las cabezas de partido, encargándose el Estado de retenerlo hasta el momento más oportuno para su venta.

Quinta. Insistir en las peticiones hechas para la solución del problema vitícola, autorizando la fabricación de alcoholes vínicos y prohibiendo el uso del ácido acético en la industria conservera y en las derivadas.



DE CICLISMO.—Liberato Ruesga, que resultó vencedor de la prueba (Foto Guzmán do Rego)

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL.—Continúa estudiando el problema del alumbrado público que facilita "La Eléctrica Palentina".

—Parece que los amigos del señor Castelar no ven con gusto el que acepte la coalición; según autorizados informes ha procedido así don Emilio, con objeto de vencer en los próximos comicios.

—Fondeó en Cádiz el vapor correo Alfonso XII, procedente de la Habana, con 526 viajeros.

—En el Senado, el señor Vázquez Queipo, censura las elecciones últimas, por la gran cantidad de cuneros que han salido de ellas.

—En el Congreso siguen los diputados entretenidos en la impugnación de actas.

CAPITAL Y PROVINCIA.—Sigue siendo tema preferente en la capital el asunto elecciones.

—En el "Recreo Palentino" ha cantado el Orfeón, y ha satisfecho los de-

seos que había de oírle, por los progresos que ha realizado desde la última audición.

—Según nuestros informes, no es cierta la coalición formada por los monárquicos de la provincia para combatir a los republicanos.

—Esta mañana saludamos en esta Redacción a nuestro querido amigo don Rafael Pérez Alcalde, secretario que fué de este Gobierno civil, y que hoy presta sus servicios en el de Avila.

ALCANCE DE MADRID.—"La Epoca" publica un artículo en el que aboga por la unión de todos los monárquicos.

—El señor Azcárate va a publicar un manifiesto dirigido a sus amigos políticos.

ESPECTACULOS.—En el Teatro Principal de Palencia se anuncia para mañana "Un Crítico Incipiente", de don José Echegaray, y el juguete cómico "La Primera Postura".

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Últimos adelantos de la especialidad.

MAYOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión

Sanatorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CONDE DE GARAY, 5, 2.º

DEPORTIVAS

La jornada triunfal del «C. D. Palencia» de ayer.—Una gran carrera, que la ganó Ruesga al sprint

CICLISMO

¡Brillantísima en extremo ha sido la inauguración de la temporada ciclista en nuestra capital!

La carrera que, organizada por el «Club Deportivo Palencia» presenciamos ayer, resultó lo que habíamos previsto. Una prueba que se podrá presentar como modelo en carreras similares. Primero, por su organización; luego por su desarrollo.

La organización fué perfecta, como cabía esperar de los entusiastas y competentes directivos del «C. D. P.»

El desarrollo no ha podido ser más deportivo. Fueron pocos los que tomaron parte en la carrera. Pero, a veces, no está el éxito en la cantidad; reside principalmente en la calidad. Y nosotros que ya hemos presenciado un sinnúmero de pruebas, podemos afirmar con la fuerza y la razón que dan la experiencia, que rara vez se da un caso como el de ayer. Una carrera de más de setenta kilómetros, en que «la batalla» se inicia en los primeros minutos después de la salida para proseguir así hasta la misma meta, sin que en ningún momento se haya visto desfallecimiento, dice muy mucho en favor de la clase de corredores que participaron en la misma.

Sean, pues, nuestras primeras palabras de hoy, para felicitar por sus actuaciones en la prueba de ayer, tanto a Ruesga como a Mancho, como a Aguilar; felicitación que hemos de hacer extensiva a Movellán y Amor, por su entusiasmo al no desanimarse al competir con los ases citados.

Y para los organizadores, nuestros parabienes, y que a este primer triunfo prosigan otros muchos, como es de esperar.

LA CARRERA

Poco después de la hora señalada para iniciar la carrera, salen desde la Avenida de Valladolid los participantes, precedidos del coche jurado.

El itinerario que habían de seguir era, como se sabe: Palencia, Villalobón, Villajimena, La Granjilla, Valdeolmillos, Villamediana, Torquemada, Magaz, Venta de Baños, San Isidro de Dueñas, Calabazanos, Palencia; aproximadamente un recorrido total de 67 kilómetros.

Después de atravesar el paso a nivel de la carretera de Astudillo, se da la salida oficial. Eran las nueve horas, diez minutos y treinta segundos.

Se inicia la marcha a una buena velocidad, no obteniendo el rendimiento debido los corredores, porque ese trozo de la carretera está en reparación actualmente y hay mucha piedra sin apisonar aún. Por otra parte, un fuerte ventarrón que hace, obliga a esforzarse a los participantes.

Antes de llegar a Villalobón, ya se tratan de escapar Mancho, Aguilar y Ruesga. Y lo consiguen, despegándose de Amor y de Movellán.

Pasamos por Villalobón a las nueve y diecisiete. Van juntos los tres corredores: Ruesga, Aguilar y Mancho. A los treinta segundos de ellos pasan los otros dos. Momentos antes había tenido una caída Aguilar, sin consecuencias graves para su integridad personal. Perdió contacto con sus compañeros, pero pronto se unió a ellos.

Las nueve y treinta y nueve, y pasamos por Villajimena. Hasta ahora siguen teniendo un ventarrón, que les imposibilita dar más de sí. Aun con todo eso, la lucha entre los tres citados corredores sigue sin cuartel. Más atrás, ya bastante distanciados, vienen Movellán y Amor.

Siete minutos más tarde cruzamos por La Granjilla.

Siguen sin separarse los tres. Empiezan a subir la cuesta de Valdeolmillos. Todos suben muy bien. Sin embargo, pudiéramos afirmar que el que lo hace con

menos esfuerzo es Paco Mancho, que logra adelantarse unos metros. Acaso influyera la multiplicación que llevaba. El hecho es que nos deleita como escala. Claro que Ruesga y Aguilar no son «cojos», y también le siguen estupendamente.

Y viene el descenso. Allí se lanzan Arturo y «Tatin» como unos jabatos. Paco no les secunda. Se observa que es «prudente» en las bajadas. Parece cosa rara, pero así fué. En esta bajada le sacaron 50 metros de distancia.

Reñidísima había sido hasta entonces la lucha, pero desde este instante aún lo fué más. Ruesga y Aguilar se aprove-

niendo otro medio que ponerse frente a Arturo Aguilar. Todos nos echamos las manos a la cabeza. El gentío también se estremece. Arturo Aguilar, el muchacho en cuestión, y la bicicleta, dan varias vueltas de campana.

El chava se levanta asustado, no dándose cuenta de lo que ha hecho, pero sin una ligera erosión. En cambio Aguilar se retuerce en el suelo, sangrando por la cara y pierna izquierda. Le levantamos. El pobre está hecho una lástima. El porrazo ha sido de los grandes. Le invitamos, ante su estado, a que suba al coche-jurado y se retire. El se resiste, y limpiándose la sangre, como un va-



DE CICLISMO.—(1) La carrera del Club Deportivo. Los corredores esperan la salida. (2) Tres corredores entran a todo tren y Liberato en cabeza consigue pisar el primero la línea roja (Foto Guzmán do Rego)

chan de esta ventaja que le han sacado, e intenta conservarla y, a ser posible, aumentarla. La persecución duró bastante tiempo, hasta que por fin, Paco toma contacto con ellos.

Hemos perdido de vista a Amor y Movellán. Vienen, nos informan, bastante atrás.

Hacia Torquemada bajan a un tren fantástico. Cronometramos unos momentos, y nos asombramos. Iban a ¡55 por hora!

UN ACCIDENTE QUE PUDO SER GRAVE, AUNQUE, AFORTUNADAMENTE, NO LO FUE

A consecuencia de la velocidad grande con que se han acercado a Torquemada, entran en este pueblo a una velocidad muy elevada.

Eran las diez y catorce. Hay mucho público, formando dos hileras a ambos lados de la carretera, por entre la que van los tres corredores, seguidos de cerca por el coche-jurado, que no deja de hacer sonar el claxon, pidiendo paso franco para los rutiers.

Inmediatamente, un chico de corta edad intenta cruzar la carretera, no te-

liente monta sobre «la burra» y sigue la prueba, haciendo un verdadero esfuerzo de voluntad. Bien es verdad que Aguilar no se hirió gravemente, por una casualidad. Pero los golpes fueron grandes, y todos temimos por él.

Además, Paco y Ruesga ya estaban lejos, muy lejos, y al darse cuenta de que Aguilar se había quedado, emprenden desenfadada fuga.

¡Una desgracia la de este animoso Aguilar! Además de los «golpes», el perder una carrera que hasta entonces había llevado con tanta facilidad, a pesar del gran tren a que se corrió.

Pero ayer nos demostró Arturo que una férrea voluntad suple a veces al perfecto estado de las facultades. Aguilar montó, como decimos, y siguió animoso, lanzándose a la caza de los fugitivos. Todos creíamos que su esfuerzo sería inútil. La distancia a que estaban era más de un kilómetro. Ruesga y Paco, al verse solos, habían acelerado la marcha, huyendo como centellas, para evitar ser alcanzados. Cuando supieron que Aguilar seguía la carrera, aún pedalearon con más ímpetu.

¡Brava persecución esta de ayer de Aguilar! Sin desmayar ni un momento. Seguía, seguía, seguía... Aquella velocidad era algo extraordinario. Ya entonces el viento le tenían de espaldas, y como un trozo de carretera está alquitranado, corrían como por una bandeja.

Pasamos por Magaz a las diez y media. Siguen los tres a todo gas. Paco y Ruesga juntos. Más atrás, Aguilar, quien ha ganado ya mucho terreno. Van a cien metros únicamente.

Un esfuerzo más... y ¡al fin, alcanzados! ¡Bravo Aguilar! Aunque no hubieras hecho ya otras grandes hazañas, ésta de ayer te pondría en el pináculo de la fama como ciclista local.

El contacto fué a unos dos kilómetros de Venta de Baños, por donde pasan, ya juntos los tres, a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos.

Pero el «gas» no disminuye, y a las diez y cuarenta y ocho cruzan por San Isidro de Dueñas. Mientras presenciamos el cruce, hacemos un cálculo a la ligera, de la velocidad media que han hecho desde Torquemada. Y sacamos como resultado la cifra de 43 kilómetros, 800 metros, como media kilométrica horaria la obtenida desde Torquemada a San Isidro.

A las once y dos minutos cruzamos por Calabazanos. Desde aquí, Paco da unos cuantos «estirones», que todos fueron secundados por Aguilar y Liberato.

LA META

Y nos adelantamos a la meta. Mucho público encontramos. La expectación que ha despertado esta carrera es grande. Hay un gentío enorme, que nos hacen preguntas acerca de la prueba.

Pronto aparecen los rutiers. Vienen juntos los tres, iniciando un sprint bellísimo para disputarse los puestos, en medio de una atronadora salva de aplausos, sprint que gana, por poco, Liberato Ruesga.

LA CLASIFICACION

Primero.—Liberato Ruesga, del «C. D. Palencia», en dos horas, trece minutos, treinta y cinco segundos, obteniendo una media aproximada de treinta kilómetros, 98 metros por hora.

Segundo.—Francisco Mancho, de la «U. Ciclista Palentina», a media rueda del anterior.

Tercero.—Arturo Aguilar, del «C. D. Palencia», a un cuarto de rueda de Mancho.

Cuarto.—Bernardo Movellán, en dos horas, veintiocho minutos, cincuenta segundos.

Quinto.—Luciano Amor.

Los comentarios a la prueba hemos de dejarlos para el próximo día. Hoy tenemos un exceso de original, que nos impediría publicarlos. Quédense, pues, para mañana.

UN VOTO DE GRACIAS A LA GUARDIA CIVIL

Los miembros del «C. D. Palencia», organizadores de esta carrera, nos encargan hagamos llegar hasta el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, su agradecimiento y las gracias más rendidas por el buen servicio de vigilancia prestado en el día de ayer por el itinerario de la prueba, durante las horas de la misma.

Lo hacemos con gusto, porque este cronista pudo apercibirse ayer que servicio mejor y más organizado que el prestado por la Guardia civil, no es posible realizarlo.

Hasta mañana.

Perico D. PORTES

Dr. LED
PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, NUM. 1
VALLADOLID

FOOT-BALL

El Infantil del «C. D. Palencia» ganó por 3-1 al Infantil del «Unión D. Burgos», y el Titular del equipo local venció por 5-0 al U. D. Burgos

La mejor entrada que se ha registrado en el campo de deportes de la carretera de Grijota, fué la que ayer vimos.

En verdad que los partidos eran dignos de que el público les prestara su apoyo.

Burgos y Palencia luchaban ayer, deportivamente hablando, en dos encuentros a cual más interesantes.

Y sabido es que a todo palentino de corazón basta que le hablen de Burgos para que esté dispuesto a acudir a allí donde pudiera hacer ostensible su cariño hacia la ciudad hermana.

Una vez más quedó demostrado este afecto cordial que reina entre Palencia y Burgos. Y una vez más, parodiando al autor famoso, pudiéramos exclamar que "también los sportmens tenemos nuestro corazoncito", que ayer quedó al descubierto recibiendo con un apretado abrazo cariñoso a los deportistas burgaleses que nos honraron con su visita.

Quisiéramos que ese abrazo se hiciera extensivo a todos los deportistas burgaleses que quedaron allá en sus lares, y que por otras muchas ocupaciones no pudieron acompañar a sus paisanos.

Se jugaron dos partidos. Uno de infantiles y otro de "mayorcitos".

Los infantiles se alinearon así:
I. U. D. Burgos.—Bartolo; Teodoro, Romera; Manolo, Gregorio, Ricardo; Timoteo, Bergasa, Serote, Isasi y Felipe.

I. C. D. Palencia.—Malumbres; Franco, Cea; Coloma, Ramos, Candanedo; Cara, Erice, Angel, Pampliega y Cebrián.

Fué un encuentro muy interesante y reñido. Los infantiles burgaleses tienen muy buenos elementos, que están, a nuestro juicio, faltos de acoplamiento.

Ganó este encuentro el Infantil del C. D. Palencia, por 3-1.

Fué un triunfo justo y merecido, pues dominaron la mayor parte del encuentro.

Arbitró Echevarría, que cumplió.

Después saltaron al campo los primeros equipos de las citadas capitales, y el árbitro, Serrano, los alinea así:

U. D. Burgos.—Moreno; Angel, Boadilla; José, Murtra, Bartolomé; Barruso, Bergasa, Puente, De María y Vicente.

C. D. Palencia.—Piera; Hoyos, Rojo; Salagre, Poza, Crespo; Josélin, Barriuso, Temes, Cea y Calvo.

Empieza dominando Palencia, que lleva bien sus avances, combinándose los delanteros morados.

A los cinco minutos se produce el primer tanto. Lanza un formidable chut Temes, que da en el larguero, formándose una melée frente a la portería burgalesa. Pero Calvo, que estaba muy bien colocado, con una gran serenidad empujó muy flojo al balón, mandándolo al interior de la portería. Se aplaudió mucho a Calvo, pues si bien el marcarlo fué facilísimo, dada su buena colocación, sin embargo dió muestras de una gran serenidad.

Por unos momentos presiona Burgos, pero pronto los locales se libran, y las tornas se cambian. Hay varios tiros de los delanteros palentinos, sin éxito.

Han pasado 15 minutos, cuando viene el segundo tanto de los locales. Barriuso ha colocado el balón a los pies de Temes, que éste no tiene que hacer otra cosa que agradecer el obsequio del buen interior derecha, y manda el balón a la red de una manera imparable.

Se suceden avances de uno y otro bando. Los burgaleses, que llegan bien hasta la portería palentina, se embarullan y no aciertan a rematar.

Cea marca otro goal, pero el árbitro le anula por haber pitado offsside a dicho jugador, segundos antes de marcarlo.

Temes hace dos veces seguidas sendos

pases adelantados a Cea, pero éste remata fuera.

El extremo derecha burgalés es el más peligroso de su línea. Tantas cuantas veces llega a su terreno el balón, él se encarga de crear el peligro.

Pero los demás no le ayudan. A la hora del shoot no lo saben hacen, y desperdician. No vemos ni un buen tiro de la delantera burgalesa. Y es lástima, por que los de atrás lo están haciendo bastante bien.



DE FUTBOL.—(1) Equipo de Burgos que se enfrentó con nuestro primer equipo local, resultando un bonito partido. (2) Equipo infantil de los simpáticos burgaleses, que contendió con los «peques» del ya popular Temes (Foto Guzmán do Rego)

ACCIÓN

La formación del partido agrario

Vistas las orientaciones agrarias que de distintos pueblos y por diversas personas labradoras se han expuesto en EL DIA DE PALENCIA, tres labradores se constituyen en Comité organizador, con el fin de recoger las adhesiones para formar la liga, partido, o agrupación agraria, para actuar en el campo político.

Una vez recogidas, se convocará una Asamblea, donde se dará a conocer el

programa manifiesto y se elegirán los directores por votación de los labradores mismos, y este Comité provisional, quedará disuelto en el acto.

Por el Comité organizador, José Marquina y Marcelo Díez Gregorio.

Las adhesiones pueden enviarse a la fonda «Victoria», Mayor Principal, 230, a nombre de don Arsenio Gutiérrez y a Mayor Principal, 14, a don Venerando Arias (maquinaria agrícola).

FABRICA de mosaicos hidráulicos

Almacenes de maderas nacionales y extranjeras y materiales de construcción

Tuberías de cemento :- Azulejos de 4'75 pesetas metro cuadrado en adelante

ALBERTO BARON APARICIO

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Pida V. Catálogo de MOSAICOS :-: Grandes descuentos

Hay unos momentos de acoso ante Piera. Y ¡al fin! se ve algún tiro de los forasteros. El portero palentino se encarga de alejar el peligro.

Hay una melée ante la meta palentina, y Piera salva un goal seguro, ganándose una ovación.

A los pocos momentos vuelve a intervenir Piera con mucha seguridad y estilo. ¡Por allí no pasa nada! Estaba Piera allí en la portería, y está dispuesto a salir con la portería sin batir.

Unos avances palentinos sin resultado práctico, y poco después termina el primer tiempo, en el que ambos "teams" han hecho grandes cosas, por lo que se les aplaude al irse a la caseta.

LA SEGUNDA PARTE

Si en alguna ocasión está justificado el dicho de "que nunca segundas partes fueron buenas", una de ellas es lo sucedido ayer. Cuando todos esperábamos el mismo buen juego que habíamos presenciado en la primera mitad, nos desilusionamos con el juego (?) anodino, insulso y sin saber lo que hacían, con que nos obsequiaron toda esta segunda mitad, si exceptuamos los diez últimos minutos.

No merece la pena de detenerse en relatarlo. Basta con que digamos que ni un equipo ni el otro hicieron cosa a derechas. Aquello no parecía juego de foot-ball. Aquello era "la chirumba".

Menos mal que diez minutos antes de terminar, los "morados" se deciden a hacer cambiar la decoración, y emplezan a ligar jugadas, que pronto producen sus frutos.

En estos diez minutos se marcaron tres nuevos "goals", los tres por los palentinos. Dos los marcó Temes, y el otro Cea.

Cuando el árbitro pitó la señal de acabar el partido, el marcador señalaba un 5-0 a favor del Palencia.

Unas líneas, pocas, pues el espacio de que disponemos no permite más, para hablar de los equipos.

Los burgaleses tienen buenos elementos. El mejor, con una gran diferencia sobre todos, el extremo derecha Barruso. Un elemento por decir así "estorbador" fué el interior derecha, creemos era Bergasa. Únicamente se limitó a regatear sin orden ni concierto, y parece que la única misión del foot-ball es el regateo. Cuando nadie estaba a su lado aguardaba a que se le acercara un contrario para empezar el "juego del regateo". Además de ser completamente inútil, es de un efecto deplorable. Fué lo más feo, lo único feo del once burgalés. Los demás, muy bien. Los delanteros, ya hemos dicho que no tienen chut. Al menos ayer no dieron muestras de poseer la artillería.

El C. D. Palencia, con la falta de Calderón se desquició. Bajó a la defensa Hoyos, que es un elemento indispensable en los medios, pero que de back no está a su altura. Rojo, que empezó estupidamente bien, se desorientó mucho ante los fallos del medio ala suplente, Salagre, que fué el más flojo del equipo.

Los demás, salvando a Calvo, a Temes, a Barriuso y a veces a Cea, mal. Y eso sólo a veces. Se notó grandemente, como decimos, la falta de acoplamiento en las líneas, por la desconflanza de jugar con las dos líneas-media y backs descentradas. Desde luego, Piera fué el que estuvo estupendo en las veces que intervino.

Pero en el primer tiempo vimos cosas buenas, y ello compensa todo lo malo que hubo.

Y aún más que eso la camaradería que reinó entre palentinos y burgaleses valió muchos buenos partidos juntos.

Perico D. PORTES

En el Cinema España

Notable conferencia de don Rafael Navarro Díaz.

«El proceso histórico del gremio como organización corporativa del trabajo»

IMPRESION

En el Cinema España disertó el pasado sábado el culto y joven notario de esta Capital, don Rafael Navarro Díaz, acerca del tema «El proceso histórico del gremio como organización corporativa del trabajo», ante un nutrido y selecto público que llenaba el salón.

Pertenecía la conferencia al cursillo de las organizadas por el Círculo de Estudios de los Propagandistas Católicos de Palencia.

Si ya no nos tuviera acostumbrados el señor Navarro Díaz a sus dementadas y amenas conferencias y disertaciones, ésta del sábado nos daría una muestra clara de su base documental e histórica y su sólida preparación acerca del sugestivo tema que trató.

En esta breve impresión solo hemos de hacer constar las muestras de aprobación del público durante toda su «charla», como modestamente la clasificó el orador.

Por nuestra parte solo podemos decir que al terminar de hablar el señor Navarro aún nos quedamos con deseos vivísimos de que hubiera aun buceado más en el tema que sirvió a su disertación, pues los breves momentos que empleó en su conferencia nos supieron «a poco».

Pero más que lo que nosotros pudiéramos expresar, lo dirá el lector por su cuenta, al leer el extracto de la conferencia con que nos obsequió el sábado tan distinguido conferenciante.

LA CONFERENCIA

Comienza encomendando sus palabras a la cordial benevolencia de sus oyentes, que espera ha de asistirle en esta ocasión como en otras anteriores, para dedicar seguidamente un fervoroso recuerdo a la Edad Media, «a ese magnífico vivero social, a esa época constituyente de la vida de la humanidad, que abre en el siglo V la espada de los bárbaros y cierran en el XV las naos españolas y cristianas de Colón».

Expone el panorama social europeo al advenimiento de los gremios, y refiriéndose al acceso en la Historia de estas nuevas fuerzas y al abandono por las clases directoras de las cuestiones económicas, dice:

«Abstraia y embebida la Nobleza en las luchas militares y en sus pugnas con la Monarquía, en manos, como es sabido, las ciencias y artes sabias de monjes y señores eclesiásticos, abandonado por tanto el campo de las actividades manuales y económicas a ese gran estado llano, a esa artesanía semiburguesa, irrumpe ésta el campo de todas las actividades económicas para ordenar todos los oficios, para crear esa colmena admirable de Gremios y Cofradías, compendio de todo esfuerzo industrial y de toda laboriosidad, pues esa clase artesana semiburguesa, que hasta la Revolución Francesa no tiene acceso—salvo en

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monje (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

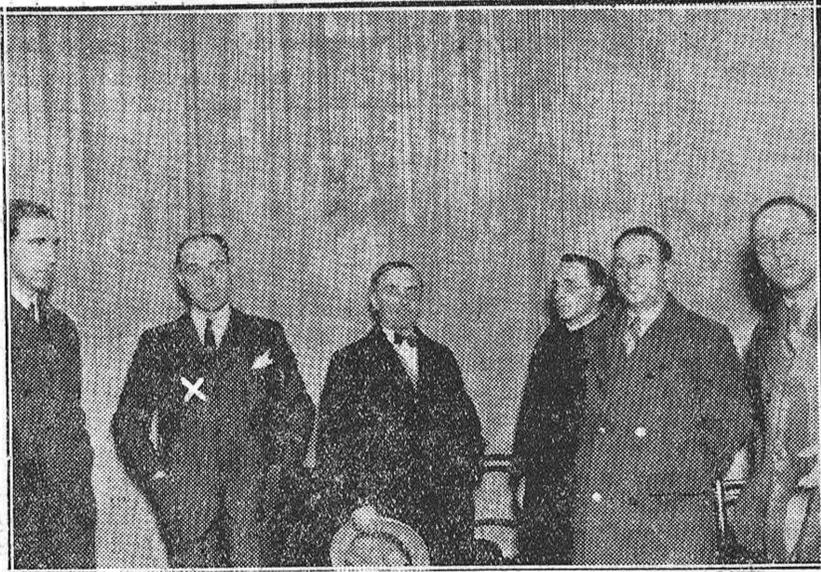
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

Alemania—a la vida política, es durante toda la Edad Media y aun muy avanzada la Moderna, hasta mediados del siglo XVIII factor preponderante de la vida económica y social.

Ausente de los grandes escenarios his-

tóricos, teje sin embargo pacientemente la tela oscura del vivir diario, en el fecundo colmenar de las actividades gremiales y mientras reyes y nobles forjan a golpe de espada los contornos políticos de las modernas nacionalidades,



EN EL CINEMA ESPAÑA.—El culto notario, don Rafael Navarro (X), que dió una brillante conferencia en la noche del sábado
(Foto Guzmán do Rego)

CARRIÓN DE LOS CONDES

Labor cultural.—Conferencia en la Agrupación «Primer Marqués de Santillana».—Don José Castrillo disertará sobre «Bosquejo histórico del último tercio del siglo XIX»

La próxima conferencia de las organizadas por esta Agrupación ha sido encargada al distinguido y culto abogado de esta ciudad, don José Castrillo, quien disertará sobre un tema tan sugestivo y de tantas enseñanzas, en todos los órdenes sociales, como es la historia—un tanto turbulenta—de las postrimerias del siglo pasado y de cuya exposición pueden derivarse provechosas orientaciones.

Tenemos la completa convicción de que el señor Castrillo, no solo no nos defraudará, sino que su conferencia ha de ser una fiel exposición de los hechos más salientes de aquella época, expuestos con la erudición y elocuencia que acostumbra.

La conferencia tendrá lugar el día 23 del actual en el Teatro Victoria, a las ocho en punto de la noche.

NOTICIA CONFIRMADA

Por conducto particular sabíamos ya que el domingo, día 13, llegaría a nuestra ciudad, con objeto de pasar unos días, el eminente cirujano de Madrid, don Julio Toledo.

Deseamos al doctor Toledo que su

estancia en nuestra ciudad le sea agradable.

VELADA TEATRAL

Sabemos que en la Agrupación artística, «Primer Marqués de Santillana», se está trabajando con todo el entusiasmo para dar una velada el domingo de Pascua.

Aunque aún no sabemos el programa definitivo, creemos estar en lo cierto al afirmar que en dicha velada tomará parte el Cuadro de declamación de la citada entidad, que pondrá en escena la preciosa comedia de don Gregorio Martínez Sierra, que lleva por título «Canción de Cuna», y otro juguete cómico de gran hilaridad, cuyo título aún no nos han autorizado dar a la publicidad.

La Rondalla también tomará parte en la citada velada, estrenando en ella nuevas obras, que han de avalar enormemente el ya dilatado repertorio de dicha Sección.

De quien no sabemos si tomará parte es de la Coral. Como aún no está ultimado el programa, nada podemos adelantar a los lectores, pero les prometemos tenerles al tanto de todo.

esta clase artesana va elaborando con fecunda perseverancia, en la callada penumbra de sus talleres la savia toda de la vida económica y social.

Extiéndese en consideraciones sobre esta clase social y sobre el momento histórico, para terminar afirmando que «los gremios suponen algo más que un ensayo feliz de organización corporativa del trabajo, puesto que suponen el alborear de la clase media, el acceso a la Historia de una nueva clase social, que ni ciñe la espada del Noble, ni gobierna el arado del siervo, pero que se prepara a crear—apoyada en las augustas libertades municipales—la triple aristocracia del ahorro, del trabajo y del intelecto».

Define seguidamente el Gremio, como una corporación profesional y confesional obligatoria y cerrada, eminentemente técnica, formada por una jerarquía industrial de aprendices, oficiales y maestros, para ingresar en la cual es preciso un examen, y fuera de la cual no es posible el ejercicio libre de profesión alguna. Expone las teorías sobre el origen de los gremios, desechando las que le asignan origen romano y germánico, así como las modernas teorías alemanas de la Aemtertheorie y de la Kontroltheorie de von Losck, para dar como cierta la teoría esporádica que concibe el gremio como un caso de generación espontánea, como una secreción de la entraña misma medioeval.

Después de hacer un parangón entre el corporativismo medioeval—localista, municipalista y religioso—y el moderno cooperativismo obrero—intervencionalista y político, dedica detenidas reflexiones al aspecto religioso y al factor confesional del gremio.

Hace luego un detenido examen de la jerarquía oficial del Gremio—Juzgados, Mayordomos y Vedores—y de la industrial del mismo—Maestros, oficiales y aprendices—y tras de ofrecer la visión íntima de un gremio, analiza las causas de la decadencia.

Estima que el liberalismo económico de Manchester y la Revolución han convertido al trabajo humano en mercancía y al artesano pequeño burgués medioeval, en proletario, planteando con ello el problema de la lucha de clases.

Termina diciendo: tengamos esperanza de que, sin mengua para las más nobles libertades del hombre en el terreno político, hayamos de ver en el campo económico, ondear de nuevo con más amplio espíritu, los viejos estandartes gremiales. Y quiera Dios nos traigan en sus pliegues, hábitos de cristiana fraternidad y con ellos la luz sin sombra de la paz social.

Una cariñosa y entusiasta ovación premió la meritísima labor del culto conferenciante.

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata «espampanante»,
la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?
todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA.—(Pronto al BANCO DE ESPAÑA)

UN MANIFIESTO

El nuevo "Partido Nacionalista Español"

ESPAÑOLES:

El último de vuestros conciudadanos os requiere para que acudáis a la defensa de nuestra Patria, ofendida constantemente por sujetos descarriados, que, poseídos de procacidad inaudita y erigiéndose por sí en arbitrarios orientadores de la mentalidad española, tratan, con inícuas propagandas, de derribar los más altos prestigios de España, desarraigando sus valores históricos, desnaturalizando su presente y ofreciéndola a las naciones como un pueblo menguado, fácil para la codicia extranjera.

En nombre de un viejo sectarismo anarquizante, que ya no se tolera en ningún país civilizado, pretenden esos turbios elementos destruir los principios religiosos, que ejemplarizaron la vida de nuestros padres; derrocar una gloriosa institución monárquica que conquistó un Mundo; fraccionar el suelo sagrado de la Patria, para abismarla en la impotencia, y socavar el prestigio de nuestro abnegado Ejército, que lleva en su seno todos los corazones del pueblo.

Ninguna solución de mejora ofrecen para reemplazar los valores que intentan destruir. La trágica perspectiva de un soviétismo ruinoso y sangriento es el único porvenir inmediato que se brinda a nuestra amada España, si los hijos amantes de sus glorias no rechazamos con viril energía la obra nefanda de sus insensatos detractores.

Hay que combatir, hasta aniquilarlos, a los enemigos interiores de la Patria, que son los aliados naturales de sus enemigos exteriores. Hay que exaltar los verdaderos valores nacionales, residentes en una raigambre secular de hidalguía y sacrificio, y actuar con ellos en la vida pública. La bandera de España no necesita el remiendo de tres colores exóticos para lucir la dignidad de sus hijos: le basta con los dos que tiene para seguir siendo el emblema de la nación más heroica y civilizadora que conocieron los siglos.

Para imponer el debido respeto a esa immaculada bandera, dentro y fuera de España, ofrezco a los patriotas la organización del «Partido Nacional Español», donde caben todos los hombres honrados que sientan la inapreciable dignidad de haber nacido españoles. Os alienta una persona modestísima, que no puede deslumbraros con el fruto de brillantes actuaciones oficiales, pero tampoco puede ofrecernos ningún fracaso, porque nunca ha desempeñado cargo público. Soy un «hombre nuevo», inspirado en los ideales más elevados de todos los pueblos, como son el engrandecimiento y la seguridad de la Patria. Y a todos los españoles que compartan estos sentimientos les invito a ingresar en esta hermandad hispana, de acción energética, cuyo ideario se contiene en el siguiente programa:

Afirmación rotunda y mantenimiento inmovible de la unidad política de la Patria.

Respeto a los principios religiosos según lo preceptuado en el artículo 11 de la Constitución.

Afirmación de la soberanía nacional, expresada por el pueblo y las instituciones históricas, según se establece en la forma monárquica, constitucional y parlamentaria, dentro de la cual pueden alcanzarse todos los progresos políticos y todas las reivindicaciones sociales.

Facultades extraordinarias al poder ejecutivo para suspender temporalmente los derechos constitucionales en caso de grave peligro para la Patria o el orden público.

Mantenimiento riguroso del orden social, como base para el desarrollo eficiente de las actividades nacionales.

Libertad de Prensa, regulada por un Estado previo, que exija, mediante proceso sumarísimo, la máxima responsabilidad a instancia de los perjudicados por informaciones falsas, dañosas o notoriamente tendenciosas.

Libertad de trabajo: todo ciudadano tiene derecho a dedicarse a la actividad que elija y a ser amparado en el

ejercicio de ella, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes.

Exaltación reverente de la mujer, ampliando sus derechos civiles y políticos y facilitándole, por medio de adecuada instrucción, los elementos lícitos necesarios para que pueda bastarse a sí misma en la lucha por la vida.

Nacionalismo agrario. Protección decidida a la producción de la tierra. Fomento de la cooperación y crédito agrícolas.

Atención preferente de todos los problemas laboristas (intelectuales, agrícolas, industriales, mercantiles, etc.), para mejoramiento de las clases productoras, e intensificación de la economía nacional.

Preferencia en el consumo de los productos nacionales sobre sus similares extranjeros.

Tributación equitativa y persecución de la riqueza oculta, por atentatoria al desarrollo de la vida de España.

Autonomía administrativa cuando lo justifiquen las necesidades de la provincia, pero siempre bajo la suprema inspección y garantía del Estado, excluyendo los servicios de carácter nacional.

Primera enseñanza gratuita y obligatoria. Acceso de las clases populares a los Institutos, Universidades y Escuelas especiales. Intensificación de la cultura en todos sus aspectos.

Nacionalización de los servicios sanitarios y de asistencia pública, centralizados en un Ministerio de Sanidad y Beneficencia. Higiene obligatoria y preferente atención preventiva.

Institución del «Tribunal de la Patria», para conocer en juicio sumarísimo de las acciones y omisiones cometidas contra el prestigio y la seguridad de España.

Inhabilitación perpetua para el ejercicio de cargos públicos y aumento del 50 por 100 en la contribución, de los connacionales que laboren contra el crédito y la seguridad de España en el interior.

Extrañamiento perpetuo a las posesiones de Guinea para trabajar la tierra y recargo del 100 por 100 en la contribución, de los connacionales que desprestigien a España en el exterior.

Privación de la ciudadanía española y expulsión definitiva, de los nacionalizados que laboren contra la seguridad y crédito de España o de su forma de gobierno.

Acción internacional para impedir el descrédito de España. Trato de reciprocidad con las demás potencias.

Respeto absoluto a las instituciones militares, suprema garantía de la Patria.

Creación de los Legionarios de España, voluntariado ciudadano con intervención directa, fulminante y expeditiva en todo acto atentatorio o depresivo para el prestigio de la Patria.

Conquista del Poder público para el desarrollo total de este programa. Colaboración con todos los partidos políticos y entidades nacionales y extranjeras en los extremos coincidentes.

(Doctor José M.^a Aibiana SANZ
Madrid, abril de 1930.

AMUSCO

Una conferencia

A última hora de la mañana celebró sesión la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del dicho señor inspector, quien pronunció una conferencia sobre las medidas que se deben tomar referentes al Hospital, establecimientos y demás lugares antes mencionados, para que se ajusten en un todo a las reglas de Sanidad, que tanta importancia tienen para la salud de la persona.

SOCIEDAD

Se encuentran entre nosotros don Juan José Brágimo y don Manuel Limacero, aventajados alumnos de la Facultad de Derecho de Valladolid y Escuela de Veterinaria de Madrid, respectivamente, con objeto de pasar, al lado de sus apreciables familias las vacaciones de Semana Santa. Bien venidos.

—Ha salido para Madrid, con objeto de estar en compañía de su hijo durante la Semana Santa, don Avelino Tamayo. Buen viaje.

REPARACION

Actualmente se está reparando el mo-

numento de nuestra iglesia parroquial, que, a decir verdad, buena falta le hace.

INSPECCION

En viaje de inspección llegó a este pueblo don Mauro Martín de Prado, inspector de Sanidad de la provincia.

Acompañado del alcalde, don Tomás Tamayo; vocales de la Junta de Sanidad, don Jesús Polanco, médico; don Rogelio Aramburu, veterinario; don Luis Tamayo, farmacéutico, y varios concejales, visitaron las escuelas, establecimientos, matadero, hospital de San Millán y cementerio, haciendo atinadas observaciones para que se cumplan con rigurosidad los preceptos de la higiene.

Recorrió varias calles donde se reúnen las aguas del pueblo procedentes de la lluvia, quedando después convertidas en verdaderos pecinales y que constituyen un foco de infección, tratando de que por medio de algún alcantarillado discurran las aguas en dirección, y por el sitio más cercano, a las afueras del pueblo.

POMAR DE VALDIVIA

FUNERALES

En la iglesia parroquial de este pueblo, como cabeza de distrito, se han celebrado solemnes funerales por el alma del gran patriota e ilustre general Primo de Rivera.

Al acto asistieron, previamente invitadas, las autoridades eclesíásticas, municipales y judiciales, y el pueblo en masa, ofreciendo nota simpática y tierna los grupos de niños y niñas, presididos por su profesora, colocados los niños a la derecha y las niñas a la izquierda del severo catafalco.

La misa estuvo a cargo del señor párroco de Elecha, arcipreste del distrito, ayudado por los párrocos de Revilla y Porquera, habiendo asistido además los de Pomar y San Andrés.

Entre los asistentes vimos a don Dalmacio Bercedo, pundonoroso militar del Cuerpo de Alabarderos, hermano del señor párroco de Pomar.

Felicitemos a don Justo y demás organizadores y cooperadores a un acto digno de toda loa.

M. Q. V.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 506

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.^a, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rabio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratita para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

Un manifiesto alrededor del homenaje al benemérito maestro don Marcelo Alcalde.—Funerales por el general Primo de Rivera

He aquí el manifiesto que han publicado hace días los organizadores del homenaje:

Con gusto y gran entusiasmo hemos acogido los maestros del partido de Carrión y de Saldaña, la muy acertada idea del acreditado comerciante de Saldaña, don Agustín Abia Ruiz, de rendir un bien merecido y cariñoso homenaje al que fué durante 43 años maestro nacional en San Nicolás del Real Camino, don Marcelo Alcalde Mediavilla.

Aunque ya por la Prensa se habrán muchos enterado de los méritos que en el señor Alcalde hemos encontrado para decidimos a homenajearle, sin embargo, hemos creído conveniente publicarlos por medio de esta carta circular.

Primeramente hemos de manifestar que el día 23 del próximo pasado mes de marzo, hubo en la ciudad de Carrión de los Condes una reunión de maestros de este partido y del de Saldaña, y al dar cuenta del proyectado homenaje a don Marcelo, todos coincidimos en que hubiera sido un pecado de ingratitud no haber respondido al llamamiento que el señor Abia nos ha hecho, ya que es ajeno a la clase y se destaca por su amor, bien probado, a los maestros.

Seguidamente se procedió a nombrar dos Juntas o Comisiones; una Organizadora y otra Protectora, y por unanimidad y con gran entusiasmo, quedaron constituidas en la siguiente forma. La primera, o sea la Organizadora: presidente, don Arquipo Primo, maestro nacional de San Mamés de Campos; vicepresidente y tesorero, don Augusto Abia, comerciante de Saldaña; vocal para la provincia en la Directiva de la nacional, don Gregorio Campo, párroco de Barrios de la Vega; don Francisco Santos, alcalde de San Nicolás; señor juez de idem; don Angel Gutiérrez, párroco de idem; don Melquiades Galiana, secretario de idem; don Isidoro Fernández, propietario de idem; don Teodomiro Garrán, propietario de idem, y las señoras maestras nacionales de Moratinos y Terradillos, y los señores maestros de San Nicolás, Bahillo, Miñanes, Santillán, Barrios, Calzada y Villastрга.

La segunda, o sea la Protectora, la componen el señor jefe de la Sección de Primera Enseñanza; el excelentísimo señor marqués de la Valdavia; el señor inspector de Primera Enseñanza; la señora inspectora, y el señor habilitado de los maestros.

Fué también acordado por unanimidad invitar al acto del homenaje al excelentísimo señor gobernador civil y demás autoridades de la provincia, así como también abrir una suscripción voluntaria entre todos los maestros de la provincia y entre todas aquellas personas que tengan amistad o parentesco con el señor Alcalde, para satisfacer los gastos que ha de originar el homenaje, publicando después por medio de la Prensa las cantidades con que cada uno haya contribuido, así como también todos los gastos que se hubieran originado.

El homenaje es provincial, y tendrá lugar el día 9 de junio (segundo día de Pascua de Pentecostés), en San Nicolás del Real Camino; y aun cuando no está ultimado todo en lo que ha de consistir, sin embargo, ya podemos adelantar algo de lo que hemos acordado, como es: colocar un gran retrato del maes-

tro homenajeadado y una placa con dedicación, en la Escuela de San Nicolás; dar el nombre de don Marcelo Alcalde a una calle de este mencionado pueblo; imponerle la medalla del Trabajo, y Beneficencia, y entregarle el nombramiento de hijo adoptivo del pueblo, por el que se sacrificó los 43 años.

Dará principio el acto a las nueve de la mañana, con misa solemne y sermón, éste a cargo de un afamado orador, discípulo del señor Alcalde, y después de esto se celebrará el grandioso acto del homenaje.

A las dos de la tarde tendrá lugar un gran banquete en honor del homenajeadado, al que asistirá también el excelentísimo señor gobernador civil y cuantas otras personas acuerden invitar las Comisiones Organizadora y Protectora pudiendo además asistir cuantos señores maestros y maestras lo deseen, así como también cualquier otra persona que bien por amistad hacia el homenajeadado o por simpatizar con la idea, desee acudir a él, con la sola variación que para los no invitados se les cobrará el precio del cubierto, que se procurará sea reducido, aun cuando ha de ser muy sencillo, y servido por una afamada fonda de Sahagún o Saldaña.

Para más distracción de los forasteros habrá algunos bonitos festejos, entre ellos: «fuegos japoneses, traca valenciana, globos aerostáticos, corrida de cintas en biciletas e infinidad de voladores». Todo ello amenizado

VILLAMEDIANA

FUNERALES

El pasado día 10 del corriente mes se celebraron en esta villa solemnes funerales en sufragio del alma del general Primo de Rivera.

El citado acto se verificó en esta parroquia de Santa Columba, anunciando ya, de vispera, con el continuo doblar de las campanas.

El templo se vió totalmente lleno de numerosos fieles que querían rendir el tributo postrero de sus oraciones a la memoria del hombre que fué árbitro de los destinos de España.

En la nave central del templo había sido erigido un severo túmulo, rodeado de blandones. Alrededor de él fueron

por una Banda de música y una acreditada Dulzaina.

He aquí algunos de los datos que hemos recogido, y que creemos meritorios en el benemérito maestro señor Alcalde:

1.º El que haya estado ejerciendo su profesión de maestro en un mismo pueblo 43 años, habiendo logrado al marchar no haber dejado ni un solo hombre, mujer, ni niño, que no sepa bien leer, escribir y contar.

2.º El haber obtenido de visitas de inspección 25 votos de gracias y varias actas levantadas por los señores inspectores en sus visitas de inspección, en términos parecidos a esta última que levantó el señor Lampreave, que es como sigue: «Si una íntima satisfacción produce el visitar esta Escuela, orden, disciplina, trabajo, limpieza, abundancia, delicadeza, éstas son las hermosas flores con que la Inspección quiere tejer la corona mística para este maestro anciano y bueno, que ha deshojado el libro de la vida profesional durante 40 años.

3.º El que hayan acudido a recibir su instrucción niños de 30 pueblos, como son: Palencia, Sahagún, Villada, Moratinos, San Martín de la Fuente, San Martín de la Cueva, Ledigos, Terradillos, Quintanilla, Santervás, Barrios, Velillas, Rosequillo, Villalebún, Renedo, Celada, Cea, Sotillo, Santa María, Banecidas, Villamartín, Villamizar, Villalmar, Grajal, Pozuelos del Rey, Escobar, Villemar, San Pedro las Dueñas,

colocándose las autoridades locales, miembros de la Unión Patriótica y del Somatén, presididos por sus respectivos jefes; niños y niñas de las Escuelas nacionales, con sus maestros al frente y multitud de fieles.

Ofició en la misa nuestro virtuoso párroco don Mariano Ramos y fué cantada solemnemente por un nutrido coro de niños.

Terminada la Santa Misa, se cantó, al pie del catafalco un solemne responso, con lo que se dió por terminado tan sencillo como emocionante acto.

El Corresponsal

Arenillas y Villastрга, y por el interés tan grande que demostró por que aprendieran todos sus discípulos, lo que con tan buen deseo él los enseñaba.

4.º El tener entre sus discípulos abogados, médicos, canónigos, sacerdotes, religiosos, religiosas, maestros nacionales, practicantes, comerciantes, industriales, clases de Guardia civil y otros diferentes Artes y Oficios.

5.º El que el año de la gripe, cuando todo el vecindario de San Nicolás estaba atacado, fuera casa por casa, no solo a visitarles y prodigarles consuelos, sino a ofrecerse a todos cuantos pudieran necesitarle, lo cual el vecindario aceptó, como lo prueba el hecho de haber ido este maestro, dotado de caridad cristiana, y modelo de buen hombre, a la botica, avisar al médico y a otros menesteres que los enfermos necesitaban.

6.º El que por su buen espíritu de pacificador, y dado el gran ascendente que gozaba en el pueblo, evitara muchos juicios, pleitos, disgustos, y el que reconciliara a muchos que por diferentes motivos estaban distanciados.

7.º El que desinteresadamente hiciera escrituras, ventas, repartos, testamentos privados, arregló de cuentas, etc., etc.

8.º El que entrara ganando sólo 150 pesetas anuales, por lo que el pueblo, comprendiendo lo irrisorio de este sueldo, acordó gratificarle por tiempo indefinido con 200 pesetas, las que aceptó, pero una vez que ya le elevaron a 500, las renunció, por no sacrificar al vecindario.

9.º El que en los 43 años que estuvo en San Nicolás, no proporcionara ningún disgusto al vecindario, ni éste a él, y el que no tuviera nunca ningún enemigo, ni sepamos que originara a nadie el más pequeño perjuicio.

10. El que reúna las excelentes cualidades de ser cristiano, atento, fino, cariñoso, noble, sincero, agradecido, bondadoso, educado, humanitario e instruido, pues es tan bueno el concepto que de maestro tienen formado en San Nicolás y pueblos del contorno, que unos le llaman el «Maestro Santo», y otros «San Marcelo».

Aun cuando la suscripción no se cierra hasta el mismo día del homenaje, sin embargo, se ruega y se agradecerá a todo aquel que piense contribuir, lo haga lo antes que le sea posible, con objeto de que esta Comisión pueda saber aproximadamente las pesetas con que cuenta, por depender de ellas mucho de lo que se tiene proyectado para tal homenaje.

La lista de los señores Maestros donantes no empezará a publicarse hasta que no hayan cobrado este mes de abril, por tener en cuenta que algunos han preferido entregar la mitad al cobrar los haberes de marzo y la otra mitad cuando cobren los de abril.

Para adquirir tarjetas para el banquete pueden dirigirse con diez días, por lo menos de anticipación, al presidente, señor Primo, y vicepresidente, señor IAbia.

Igualmente pueden dirigirse a estos dos señores para que se les reserve asiento en alguno de los varios automóviles que han de salir, ese día, a las ocho de la mañana, de Saldaña y Carrión.

LA COMISION

**SEMANA
SANTA
VELOS
GOYAS
PANAS, SEDAS, TERCIOPELOS
El Siglo XX**

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA

DUENAS

El tiempo es muy variable con fríos impropios de primavera.

Se cotiza harina extra, a 64 pesetas los 100 kilos; de 1.^a, a 61,50; de 2.^a, a 58,50 ídem; salvado tercerilla, a 4 la arroba; de cuarta, a 3,10. comidilla, a 2,75; gordo, a 3 ídem.

Vale el trigo, a 20,50 pesetas la fanega de 94 libras, operaciones escasas; centeno, a 12,25 las 90 libras; cebada a 9,50 las 70; avena, a 6,50 los 25 kilos; muelas, a 12,55 los 40; yeros, a 14 los 44; alubias de León, a 130 los 100; garbanzos finos gordos, a 150; regulares, a 130; menudos, a 90 ídem.

El aceite se paga a 1,65 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5 los 16 litros; vinagre, a 8 ídem.

Corderos, a 3,50 pesetas el kilo.

Pieles de cordero, a 4,25 pesetas una; de conejo, a 0,25; de vaca, a 1,50 el kilo en verde.

Pan de 2.^a, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2 la arroba; huevos, a 2,25 la docena; miel, a 2 el kilo; queso del país, a 3; chorizos, a 8 ídem.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—La situación del mercado si gue con tendencia a la baja y sin variar la actitud de la demanda, que está muy retraída, y si algo consigue ajus-

JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva *Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo*, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

tarse es por precios que no exceden del de 80 reales fanega y, aún así, cuesta trabajo operar, sabiéndose que, en algunas procedencias, se ceden hasta al precio de 44 pesetas sobre vagón,

TRIQUEÑUELAS

El culto a la «verdad»

¡Este don Angel!... ¿se decidirá de una vez a tomar estado... político?

Yo no recuerdo un hombre que haya coqueteado más, que más haya brujuleado en el mar de la política y que menos consistencia haya demostrado en sus palabras. Y conste que no hablamos de hechos, porque el señor Ossorio y Gallardo ha estado siempre en un plan de teorizante.

Las últimas declaraciones de don Angel, hechas a don José Montero Alonso, tienen muchísima gracia. No cree deba volver la dictadura, la vieja política no es tampoco santo de su devoción. Pero es adorador ferviente de la verdad. «Elección verdad. Parlamento verdad. Gobierno verdad. Justicia verdad», esto es lo que don Angel quiere que venga.

¡Bueno! Habría que ver la verdad del señor Ossorio y Gallardo en elecciones que trabajara su candidatura.

Verdad que no es sólo en este caso. Aquí, allí, dentro y fuera de España, hay Ossorios a porrillo. Preguntad a cualesquiera de los políticos locales—sin distinción de colores—, y escucharéis las mismas palabras: «Nada de dictadura... Nada de política al viejo molde... Elecciones verdaderas...» Y si mañana se abriera el tinglado, no quedaba ni un muerto que no acudiera a las urnas, ni un preso que ese día no

La oferta no habrá que decir que es copiosa y esto contribuye a la depreciación del grano.

En el detall siguen escaseando los vendedores.

saliera para depositar el voto, ni un palentino que por muchas leguas que tuviera que andar en una noche, no rezará en las listas como votante.

¿Sabe el lector de algún hombre que siendo bueno, amando la verdad, repugnando las mil triquiñuelas de los viejos moldes electorales haya representado algún valor?

A uno de los directores del cotarro le escuché—hace más de seis años— estas palabras:

«Don Fulano, Mengano y Zutano, con todo su prestigio, con toda su pureza política, no son más que un voto para cada uno. Si se decidieran a trabajar, dado su arraigo y su nombre, llenarían las urnas. Pero la «honradez»... la «verdad», los hace casi valores negativos. En cambio, el «Pelanas» y el «Chinche», aunque por merecer merecen el desprecio y la cárcel, son indispensables. Ellos sabrán—yo también lo sé—cómo lo hacen, pero sirven lo mismo para romper una urna que para votar por todo el censo. Y esos son nuestros hombres.

Seguro, segurísimo que en las primeras elecciones, el «Pelanas» y el «Chinche», volverán a ser el ojo derecho y la mano derecha de los candidatos, de esos señores que, como Ossorio y Gallardo, piden la «verdad».

MIGUILLAS

De Barcelona no hay noticias nuevas; todo sigue igual.

Centeno.—Se acentúa la flojedad de este grano, del cual se carece de entradas en el detall. En partidas se ofrece a 51 reales fanega.

Cebada.—Flojo también este grano y sin operarse en partidas, habiendo bastante oferta. En el detall entra algún que otro día un centenar de fanegas y pagan alrededor de 38 reales.

Avena.—No se opera en este grano y se ofrecen partidas, a 28 y 29 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Valen al detall, en nuestra plaza, a 62 reales fanega.

Yeros.—El precio del detall es de 57 reales fanega de 44 kilos.

MEDINA DEL CAMPO

Este mercado ha estado muy animado.

Entraron unas 1.500 fanegas de trigo. Rígieron los siguientes precios:

Trigo, a 20,25 pesetas los 43,24 kilos. Ídem fanega, a 31 reales.

Cebada, a 9 pesetas los 32,20 kilos. Ídem fanega, a 35 reales.

Algarrobas, a 14 pesetas los 43,24 kilos.

Ídem fanega, a 56 reales.

Garbanzos, para siembra, entraron unas 1.500 fanegas que se pagaron a 48 pesetas la fanega de garbanzos superiores, y regulares, a 38 pesetas.

Huevos, a 2 pesetas docena.

Patatas, 2,10 pesetas los 11,50 kilos.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
-: -: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE -: -:

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	8.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'73
Reservas satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	22.089.819'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 3.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, de fecha 18 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 3.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casas Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia

GRAN NOVEDAD

Nuevos sistemas de cierres para establecimientos

SEGURIDAD ABSOLUTA. DURACION ILIMITADA. TRIPLE ARTICULADO SECURITY. ONDULACION GRANDE REFORZADA. MODERNO SISTEMA DE TUBULARES. PUERTAS DE BALLESTA REFORZADAS. CIERRES DE TEJIDO METALICO

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda de San Antonio, 72.—BARCELONA

Sólo se fabrican puertas reforzadas — Solicite catálogos y precios, gratis

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM	Bilbao, 25 Abril	v/ MAASDAM...	Bilbao, 24 Junio
	Coruña, 24 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 25 >		Vigo, 26 >
v/ IEERDAM....	Bilbao, 27 Mayo	v/ SPAARNDAM	Bilbao, 22 Julio
	Coruña, 28 >		Coruña, 23 >
	Vigo, 29 >		Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA VIGO

LUCIO NIETO

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

VIBRAN EN HERRERA

MERCADOS EN VILLADA

NOTICIARIO

DEL GOBIERNO CIVIL

ACERTADAS ORDENES

El señor gobernador ha dispuesto se denuncie a los conductores de automóviles que circulen por las calles con escape libre, a fin de imponerles la correspondiente multa.

También ha ordenado la detención de los chicos que se dedican en el paseo de la calle Mayor a molestar a señoras y señoritas.

A los padres de esos menores, que son los responsables legales, se les impondrán enérgicas sanciones.

VISITAS

Cumplimentaron al señor gobernador una comisión del Ayuntamiento de Capillas, otra del Valle de Cerrato, el alcalde de Villoldo y el exgobernador don Félix Salvador Zurita.

DEL MUNICIPIO

DECOMISOS

Por falta de peso han sido decomisados 15 pames.

El inspector veterinario de abastos ha ordenado la inutilización de 26 latas de escabeche de pescado, que no se hallaba en condiciones de salubridad.

REUNION DE COMISIONES

Estos días se reunirán las diversas comisiones municipales, para preparar los asuntos que han de discutirse en los próximos plenos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Gabriela Puertas Puertas, hija de Félix y Gabriela, Camino del Monte.

Indalecio Andrés Alonso, de Indalecio y Nemesia, Corral de Barrio Medina, 4.

María Victoria Díez Pascual, de Emiliano y Antonina, Barrio del Cristo del Otero.

Defunción.—Gabriela Puertas Bahillo, de 26 años, casada, Camino del Monte.

LIBRAMIENTOS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos a favor de:

Gobernador civil.

Jefe de Telégrafos.

Administrador de Correos.

DE VIAJE

Después de pasar el día de ayer en compañía de su señor padre, digno gobernador civil de esta provincia, salieron para Zamora las distinguidas señoritas Paquita y Angelita Sarmiento. Feliz viaje.

—Ayer visitó al señor Sarmiento Rivera la respetable dama de Zamora, doña Eudisia Santiago, viuda de Santiago, en unión de su distinguida familia.

«FUTBOL, AMOR Y TOROS»

Pues, señor ¿es que toda nuestra producción nacional ha de versar necesariamente en torno al mismo mamoseadísimo tema de la España andaluza?

Con verdadero y justificado recelo venimos acogiendo cualquier anuncio de extremo de películas españolas. Forzosamente se ha de acudir a las escenas de pandereta, de toros, de procesiones de Semana Santa, sin cuidar del interés de tramas, que encierran unas miasmas de humanismo, sacrificado casi siempre a un absurdo afán de monopolizar en una sola manifestación el espíritu español, tan multiforme.

«Fútbol, amor y toros» se titula la película proyectada ayer en el Teatro Principal. En ella nada nuevo pudimos ver, a no ser la pobreza y monotonía de la acción, a pesar de todos los buenos deseos de Florián Rey.

¿Película española...? ¡Andaluza y gracias!

COFRADIA PENITENCIAL DE JESUS NAZARENO

Mañana martes, día 15, se hará a las siete de la tarde, la traslación de la imagen de Nuestro Padre Jesús, desde la iglesia de San Pablo a su ermita.

Como se sabe, el no haber hecho la traslación de Jesús a su ermita el último día del novenario fué motivado por las obras de pintura que se estaban efectuando; reforma llevada a cabo con la ayuda de las hermanas de dicha cofradía. Ha quedado también instalado un bonito altar para la Santísima Virgen de los Dolores, regalo de un hermano de dicha cofradía.

Desde el miércoles, día 16, la misa de once se celebrará ya en dicha ermita.

Los alcaldes de la cofradía, esperan de la devoción del pueblo palentino a tan soberana imagen, la asistencia al acto de traslación.

EL MONUMENTO A CRISTO REY

Esta tarde, a las siete, se celebrará una importante reunión en el Palacio

Episcopal para tratar asuntos relacionados con el proyecto de erigir un monumento a Cristo Rey en el Cerro del Otero.

La reunión estará presidida por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado García y a ella asistirán todos los miembros de la Comisión de Propaganda.

«PASIONES DEL HAMPA»

En el «Cinéma España» se proyectó ayer la interesante película «Pasiones del hampa», interpretada por Virginia Balli y George Meeker.

El intenso drama se desarrolla en los bajos fondos neoyorquinos, cuya vida refleja, y cautiva fácilmente la atención y el interés de los espectadores el dolor de dos muchachitas, hijas de un alcoholizado, que torna a su vida de honradez gracias a la sana pasión que en él despertase una mujer.

La cinta gustó y el «Cinéma» se vió totalmente lleno de público en todas las sesiones.

DE ACTUALIDAD

Historia religiosa del alma de Rusia

Hoy que vemos tan atacada la Religión en Rusia, hoy que presenciarnos en aquella República la persecución religiosa más cruel y más irracional de que hablan las Historias, despiértase la curiosidad de saber algo de la historia religiosa de aquel pueblo, el más desgraciado de los tiempos modernos.

El Cristianismo fué ya llevado a la Corte de los Príncipes de Kiev por monjes y sacerdotes griegos de Bizancio. Y antes, desde fines del siglo IX, existía en esa Corte una pequeña comunidad cristiana, de rito ortodoxo, cuyos miembros habían sido bautizados por misioneros venidos de tierras caucásicas y del sureste de Rusia, adonde se extendía entonces aún el imperio oriental de los Zares.

Además, este rincón de la amplia meseta rusa lo habitaba un número bastante considerable de judíos, que se hallaban principalmente a las orillas del mar Azov.

Toda esta región sostenía frecuentes relaciones con Bizancio, de donde, con otras cosas, recibía ciertas auras de la civilización del Bajo Imperio.

Cierto que el Cristianismo penetró allí por este camino muy pronto; pero también es verdad que no logró conservar su primitiva pureza. No tardaron en mezclarse las ideas cristianas con las reminiscencias de los cultos del Irán, y sobre todo, con el espíritu y doctrinas judaicas, cuya influencia en aquellos lugares era muy importante.

Una tal mezcla de cristianismo y judaísmo por el siglo IX existía en otros países más civilizados que la Rusia meridional, por ejemplo, en Bulgaria.

Se ve, por lo dicho, que el Cristianismo, que penetró en la Corte de Kiev, provenía de fuente harto sospechosa.

Añádase a esto que, por aquel entonces, la masa del pueblo eslavo-ruso era indiferente, cuando no hostil, al Cristianismo. Aquel pueblo practicaba más bien una religión impregnada de antropomorfismo, al que venía a juntarse en muchas ocasiones el culto a los ídolos. Y todo mezclado con muchas supersticiones.

Entre tanto, los príncipes y sus familiares, la aristocracia, por decirlo así, salida casi en su totalidad de raza diferente de la del pueblo, se sentía atraída por el Cristianismo, no sólo porque éste hablaba más íntimamente a su alma, sino porque veían en él una fuerza poderosa en que apoyarse. Con todo, largo tiempo hubo de pasar hasta que aquellos príncipes se decidieron en su elección entre la Iglesia de Oriente y la de Occi-

dente, cuyas relaciones por aquella época eran muy tirantes, y estaban a punto de terminar en el fatal cisma de Oriente.

Aun desde el punto de vista meramente histórico y humano, esta elección de los príncipes rusos fué poco ventajosa, pues aisló a Rusia y la alejó por largo tiempo de la corriente de la civilización europea.

Más tarde, la princesa Olga se convirtió en Bizancio al Cristianismo, y con su heredero Wladimiro, la Religión cristiana fué reconocida oficialmente. Pero el bautismo de los kievenses no fué más que una conversión exterior, impuesta por los sacerdotes griegos y por la presión de los príncipes. En realidad, no se hizo sino avivar más aún la lucha sorda entre el Poder, que buscaba un apoyo en el extranjero—Bizancio—y el antiguo pueblo eslavo, que defendía con ruda tenacidad su pasado secular y sus viejas concepciones religiosas.

La lucha religiosa—precursora de las luchas políticas—no se debilitó sino siglos adelante, una vez que la Iglesia ortodoxa hubo hecho múltiples concesiones a las creencias populares.

Aun a fines del siglo XIX, Rusia era sólo medio-cristiana. El Cristianismo no la había transformado íntimamente. Le interesaban poco las cuestiones del Dogma y los artículos de la Fe. En su religión no buscaba de ninguna manera normas de vida moral, de perfeccionamiento interior, sino que lo que buscaba era, ante todo, emociones religiosas. Lo que atraía a aquel pueblo medio infantil y medio pagano, era lo aparatoso, lo exterior, lo emocionante del culto.

Y con este cristianismo sentimental conservaba el ruso sus supersticiones antiguas y sus creencias en duendes y en seres maléficos de los bosques y de las casas.

En suma, este pueblo no recibió jamás una educación verdaderamente cristiana. De ahí que en medio de sus creencias y de sus devociones y misticismos, se encuentre siempre algo de pagano, de pagano-ruso, paganismo en el cual el sentimiento está por encima de la razón, la inestabilidad es regla, y en el que los arrebatos violentos y súbitos del instinto sacuden todo el ser hasta la vespertina. El caso de Rasputine es característico; pero no el único.

Una de las consecuencias de este cristianismo super-oficial del pueblo ruso ha sido la multiplicación de las sectas religiosas que han durado hasta nuestros días.

Muchas son las razones por las cuales la Iglesia ortodoxa no ejerció en Rusia

SUCESOS

ROBO DE UNA MALETA

En las inmediaciones de la estación del Norte de Herrera de Pisuegra fué hallada por un empleado una maleta de cuero, con la cerradura violentada.

En su interior había un frasco de cristal y un sello con los nombres de José Torrino.—Pontevedra.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta ha recibido un telegrama del agente de Vigilancia que iba de servicio en el tren correo descendente, número 920, participando que a un viajero del mismo le habían robado una maleta, cuyas señas coinciden con la encontrada en la estación de Herrera.

Parece ser que el autor del robo es un joven que viajaba en el mismo coche que el perjudicado, el cual debió apearse del convoy y subirse a un mercancías.

Al aludido viajero perjudicado le sus trajeron de la maleta varias ropas.

Se practican gestiones para la captura del ladrón.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados:

Pedro Martín Miguélez, de 16 años, úlceras en la pierna derecha.

Balbino Ordóñez, de 9, herida contusa en la región ciliar derecha.

Sofía Casado, de 34, herida contusa en idem idem.

Ramón Pelayo, herida en la pierna derecha.

Elias Diego, de 19, alcoholismo agudo.

Pablo García, de 12, herida cortante en la mano derecha.

ATROPELLADO POR UN CARRO

El sábado por la tarde venía por la carretera de Villalobón, con dirección a esta ciudad, el vecino de aquel pueblo Laureano Rebollar Maté, de 27 años, conduciendo un carro y al llegar al paso a nivel de la carretera de Santander, sin poderlo evitar, arrolló al ciclista Saturnino Gutiérrez Lora, de 19 años, produciéndole lesiones en la región superciliar izquierda y en ambas piernas, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Sala de Socorro, pasó al Hospital, ocupando la cama número 19 de la Sala de Santa Lucía.

AL JUZGADO

Por fingirse policía y cachear a un sujeto en la cantina de la estación del Norte, ocupándole un cuchillo roto, ha sido denunciado un joven vecino de esta ciudad.

la influencia que estaba llamada a ejercer. Unas de orden político, como el convertirse con el tiempo en servidora y esclava del poder civil; otras, de orden económico, por su estado de miseria y de dependencia de los fieles; otras, de orden social, como la falta de instrucción en el mismo clero, y muchas veces su carencia de cultura moral.

En este estado se encontraba el pueblo ruso en cuanto a la religión, cuando, a impulso de Lenine, estalló la revolución soviética.

Una religión basada en el sentimiento, no es extraño se viese sacudida por el impetu comunista, como las hojas de un bosque, cuando sopla el huracán.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

DICE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones ha hablado con varios periodistas acerca de su visita al jefe del Gobierno, diciendo que ha sido de pura cortesía, correspondiendo a la que el conde de Xauen le hizo hace algún tiempo.

Añadió que había hallado al presidente muy bien dispuesto a resolver los problemas que tiene planteados el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la vuelta a la normalidad.

Interrogado acerca de la constitución de un gran partido liberal bajo la dirección de Melquiades Alvarez, contando con la fuerza de los romanonistas, dijo el conde que nada había hablado con el jefe reformista, pero que si eso se piensa hacer, él lo ve bien, ya que Melquiades Alvarez es persona que le merece toda confianza.

Entiende el conde que es indispensable la reconstitución de dos grandes partidos que sirvan para la defensa de la Monarquía.

LAS ELECCIONES

En el Consejo de ministros del martes será aprobado el proyecto de constitución del censo, concediéndose un plazo de cuatro meses, con el fin de poder celebrar las elecciones en otoño.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

El exministro señor Bergamin ha hecho declaraciones a un periodista.

Ha dicho que la elección del señor Bugallal para la Jefatura del partido conservador fué ridícula.

Se extraña de que los agazapados durante el mando de la Dictadura quieran ahora dar señales de vida.

—En cambio, Ossorio y Gallardo, Romanones y yo, estuvimos siempre en la brecha, y por eso fuimos perseguidos, sobre todo Ossorio, que llegó a ser encarcelado, y el conde, que pagó una fuerte multa.

En España no hay republicanos—dijo—El pueblo es socialista, o mejor aún, sindicalista, y los partidos de las derechas están algo retrasados. No se puede hablar ahora de Cánovas, porque su tiempo pasó.

Es necesario constituir partidos de derechas con miras al porvenir, porque si la revolución estalla, los ricos se irán, pero quienes tienen que defenderse son los burgueses y la clase media.

CIRCULAR

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, recordándoles los deberes que les competen en virtud de la ley provisional sobre organización del Poder judicial en el orden civil respecto a la representación y defensa de ausentes, menores e incapacitados y, en general, de cuantas personas tienen limitada o intervenida por una autoridad tutelar su representación para el buen ejercicio de su cargo civil.

El fiscal del Supremo, teniendo en cuenta lo dispuesto en dicha ley, recomienda que, cuando se registren casos de esta clase en las cabezas de partido que no sean capital de provincia, den cuenta a la Fiscalía, a fin de que ésta tenga conocimiento de cuantos asuntos se produzcan y requieran su intervención.

LA JUVENTUD MAURISTA

Con numerosa concurrencia celebró junta general la Juventud Maurista de Madrid, bajo la presidencia del señor Sanz de Prado.

Por aclamación quedó nombrado presidente de honor el benemérito señor Goicoechea.

A continuación, por gran mayoría de votos, resultó elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Miguel Colón Cardany; vicepresidente primero, don Aurelio Regulez Izquierdo; segundo, don Antonio María Aguirre Gonzalo; secretario, don Julián Sanz de Grado; vicesecretario, don Eduardo Urbano Rossi; tesore-

ro, don José María Fernández y Fernández; contador, don Arturo Gutiérrez de Terán; bibliotecario, don Teodoro Revuelta; vocales, don Francisco Rey Escobar, don Darío J. de Valcárcel, don Luis María de Zunzunegui, don Jenaro

Espinosa de los Monteros y señor conde de Foxá.

Antes de la elección se discutieron varias proposiciones.

Quiere la Juventud organizar antes del verano una Asamblea en Madrid, con

asistencia de elementos de provincias. Solicitarán autorización del Gobierno, pues quieren organizar una serie de actos públicos, conferencias, etc.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

LOS ESPECTACULOS TAURINOS

La "Gaceta" publica una Real orden de Hacienda, por la que se resuelve la instancia presentada por la Asociación de Empresas de Toros de España, en solicitud de determinadas mejoras en orden a la contribución industrial en los espectáculos taurinos.

Dicha instancia se resuelve en el sentido de que no procede reducir el tipo de imposición que figura para cada espectáculo, ni la modificación del tipo de bonificación por servicios que a los espectáculos de esta categoría se les señala por efectuar el anticipo de la tributación que les corresponde.

Para aclarar en definitiva la tributación de los espectáculos, se crea un nuevo epígrafe, que dice así:

Corridos de novillos y becerros, sin picadores.—Se pagará por función en las plazas de más de 15.000 espectadores, 1.000 pesetas; en las de 10.000 a 15.000 espectadores, 750 pesetas, y en las restantes, 350 pesetas.

SOBRE EL VIAJE DE CAMBÓ A MADRID

Acercas del viaje del señor Cambó a Madrid se están haciendo muchos comentarios en los centros políticos, en los que se asegura que el actual Gobierno, dada su constitución, no será el encargado de hacer las elecciones, y que a fin de que éstas se celebren, es muy fácil que se forme otro Gobierno, presidido por el general Berenguer e integrado por significadas personalidades, entre ellas los señores Cambó y conde de la Mortera.

ACTOS POLITICOS AUTORIZADOS

Ha sido autorizada una conferencia que dará en Madrid el señor Unamuno, probablemente el día 27 del corriente. Este acto ha sido organizado por la Alianza Republicana.

También han sido autorizados otros actos organizados por dicha entidad política, pero con la condición de que no coincidan con otros de la misma índole que proyectan celebrar otros elementos.

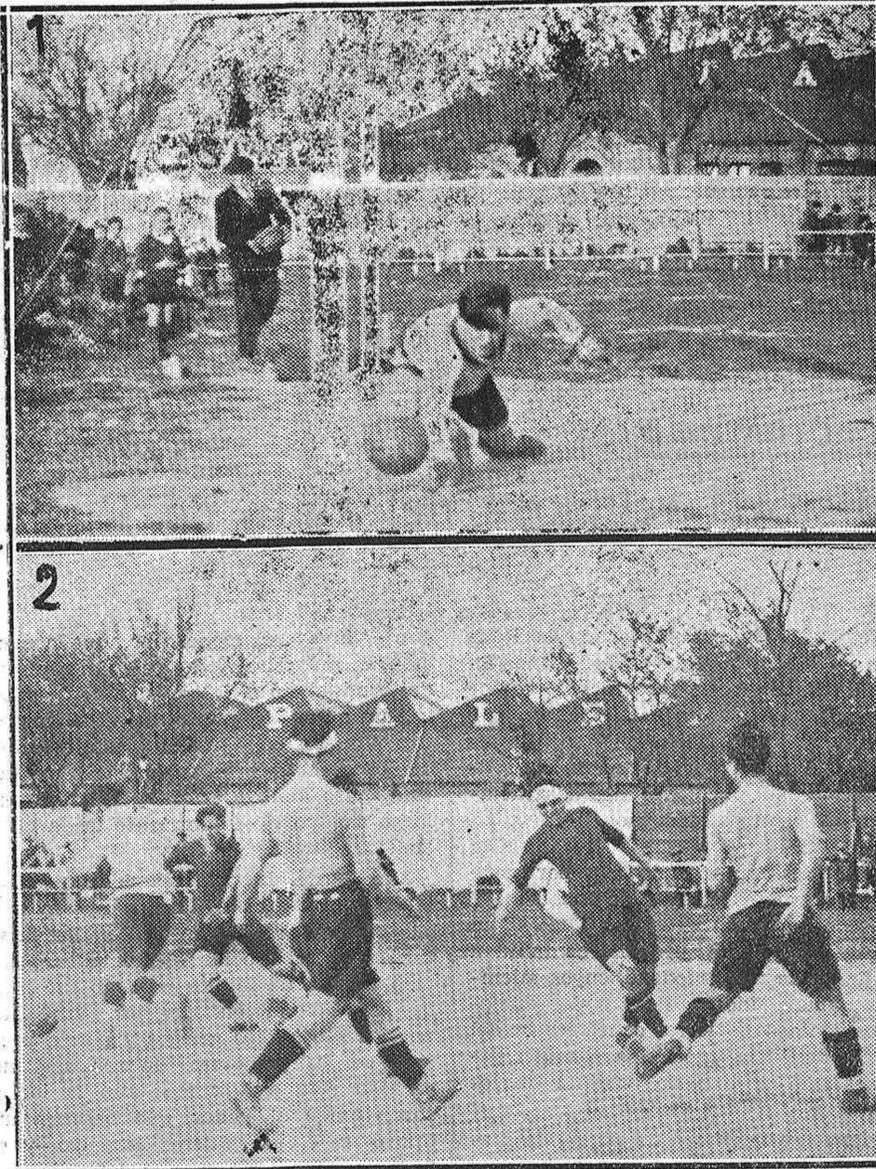
EL ENTIERRO DEL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Valencia.—Una de las habitaciones del domicilio del fallecido Patriarca de las Indias se ha convertido en capilla ardiente. En severa caja de caoba reposan los restos del doctor Muñoz Izquierdo, revestido con los ornamentos episcopales.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame de toda España y de los Obispos de Vich, Tortosa, Madrid, Gerona, Avila y Urgel; Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Santiago y Sevilla; mayordomo de Palacio, jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación y de numerosas personas de Vich. De Barcelona vendrá el marqués de Casa Pinzón para asistir al entierro.

Durante toda la mañana de ayer domingo se dijeron misas.

Hoy lunes, a las nueve y media, se verificará el sepelio, después del funeral solemne en la parroquia de Burjasot, con asistencia del Arzobispo de Valencia. Terminado el acto religioso, se trasladará el cadáver a la ermita de San Roque, donde recibirá sepultura en el altar mayor y frente a la capilla de la Virgen de la Cabeza, por disposición expresa del difunto Patriarca.



EL PARTIDO DE AYER.—(1) Un cañonazo inevitable, marca el primer gol a favor de Palencia. (2) Piera se hace el «amo» y aleja el peligroso esférico

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

PIEZAS y cuchillas para segadoras Deering y Cormick. Marca "La Pipá", primera calidad. Precios económicos. Comprando en esta casa se economiza dinero. Almacenes de máquinas agrícolas Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid y Burgos.

SE VENDE una limpia belga, usada, de buen resultado para molinos maquileros. Informes: don Casto Merino González, Cervera de Pisuegra.

VENDO madera chopo, de las dimensiones corrientes. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

VENDESE burra, siete años, seis cuartas, con su buche, de un año. Piña de Campos, Mariano Narganes.

BARBERO. Se necesita oficial. Informes: Valeriano Gútez, en Herrera de Pisuegra.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa. Para detalles: Benedicto Bustillo, Carrión de los Condes.

VENDESE seis novillas, recién paridas y abocadas a parir, y nueve novillas y terneros. Florentino Melgar, Boada de Campos.

VENDESE dos carros: uno de bueyes, en buen uso, y otro pequeño, para transportar arados. Nicolás Anfolín, Población de Arroyo.

OBREROS CURTIDORES. Se necesitan dos obreros prácticos en el raspado de estira, de 25 a 40 años de edad, con buenas referencias. Dirigirse a F. Montes y Compañía, Fábrica de Curtidos, Hernani (Guipúzcoa).

VENDENSE dos novillas, dando abundante leche, parida una de un mes, y otra cumplirá en agosto. Julio Albillo, Torremormojón.

VENDENSE 40 a 45 ovejas, de todas las edades y con su buena cría. Francisco Ibáñez, Berzosa de los Hidalgos (Palencia).

VENDENSE, por exceso ganado, 45 ovejas emparejadas y 60 borros y primales. Dionisio Garrido, en Calahorra de Boedo.

SE VENDE un carro, seminuevo, de par de mulas, en Villamueva de la Cueva. Nicolás Miguel.

VINO. Vendense 600 cántaros, de cosecha, precios corrientes. Tractor Deering, ofrécese para arar profundo; precios convencionales. Informes: Ramón Martínez, Piña de Campos.

VENDESE burra, de 5 años, con cría de ocho días. Gregorio Huerta, en Población de Campos.

GARBANZOS. Dispongo de 5.000 kilos, legítimos de Castilla para siembra. Casa Giraldo: Don Sancho, 10. Almacén de quesos.

NECESITASE casa en renta, con patio o jardín y de campo, próximo a la capital. Informes: Ildefonso Luis, Rejería. Mayor Pral.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratía a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPA 23, 1.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Un curandero con muchos clientes.—Suicidio de una demente.—Pánico financiero en Tokio.—Espesa niebla en el Canal.—¿Fue envenenado?

CLINICA CLANDESTINA

Comunican de Valencia, que la Policía ha descubierto cerca del Grao una clínica clandestina al frente de la cual estaba un curandero llamado Juan Bisbal. Cuando llegaron los agentes a la clínica esperaban turno para ser tratados por el curandero, más de sesenta enfermos.

Los policías encontraron infinidad de drogas y medicinas de las que se incautaron.

El curandero ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales.

SUICIDIO

Bilbao.—Ha puesto fin a su vida, arrojándose a la ría desde el embarcadero Reina María Cristina, la señora doña F. Z., de 48 años, perteneciente a una respetable familia erandiotarra. Aunque acudieron rápidamente varias personas al lugar del suceso, cuando la extrajeron del agua era ya cadáver.

Parece ser que la infortunada señora padecía accesos de enajenación mental, por lo que su familia la tenía vigilada, vigilancia que burló aprovechando un descuido.

DESCUIDO FATAL

Madrid.—En el paseo del Rosal, está instalado un taller mecánico.

Después de haber cargado dos baterías de acumuladores, el obrero Pedro Ramírez, montó en el montacargas para subirlas al cuarto piso.

No se dió cuenta cuando había llegado hasta dicha planta, y tuvo la desgracia de ser cogido entre el montacargas y la pared, sufriendo heridas tan graves en la cabeza que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

SE CIERRA LA BOLSA

Tokio.—Debido a la enorme tensión producida en la Bolsa se ha registrado un gran movimiento de pánico, lo que ha obligado a decretar la suspensión en las operaciones de aquel Centro, hecho que no se había puesto en práctica desde hace tres años.

NIEBLA

Londres.—Hay una espesa niebla en el Canal.

La navegación se hace con grandes dificultades.

Los barcos franceses y belgas que hacen el servicio de viajeros con el continente han llegado a Folkestone y Dover con gran retraso.

¿FUE ENVENENADO?

Nantes.—El dictamen del médico forense que examinó las vísceras de M. Calmot, diputado por la Guayana, que se creyó fué muerto violentamente, ha sido entregado al juez.

Este se ha negado a decir el contenido del dictamen, pero se agura que el forense, en sus conclusiones, dice que no hubo envenenamiento.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algías (dolores), etc.

TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7

Económica los sábados

Mayor Principal, 139 y 141 (Pasaderas) PALENCIA

DIEZ MIL EXCOMBATIENTES ALEMANES

París.—«Le Matin» anuncia que diez mil antiguos combatientes alemanes te-

publicanos de la Asociación Reichsbanner (Bandera del Imperio) se proponen visitar los campos de batalla de Francia en la actual primavera proba-

DE SEMANA SANTA

La procesion de ayer

Solemnísima resultó la procesión conmemorativa de la entrada de Jesucristo en Jerusalén, del domingo de Ramos.

Desde mucho antes de las doce, hora señalada para salir la comitiva, numeroso público se estacionó en las inmediaciones del templo de Nuestra Señora de la Calle.

Figuraban en la brillante procesión alumnas y alumnos de varios colegios, entre ellos el de La Salle, con banderas y palmas, las cofradías penitencia-

Diez Gregorio y el teniente de la Guardia civil señor Ruiz.

El lucido cortejo recorrió las calles Menéndez Pelayo, Antonio Maura, Plaza de León, Mayor Principal y Conde de Garay.

Las casas ostentaban colgaduras.

En todo el trayecto había millares de personas, presenciando el paso de la comitiva. Esta entró en el templo cerca de la una de la tarde.

Como decimos, nuestra primera pro-



EL DOMINGO DE RAMOS.—(1) La procesión haciendo su entrada en la calle Mayor (2) Desfile de la comitiva con ramos y palmas (Foto Guzmán de Rego)

les, con túnica y también magníficas palmas y el clero de la parroquia.

La Banda municipal, dividida en tres secciones, acompañó a nutridos coros, que cantaron himnos alusivos a la fiesta.

La imagen de Jesús en la borriquilla, iba escoltada por varios números de la Benemérita.

Constituían la presidencia el ilustrísimo señor Obispo doctor Parrado, el primer teniente de alcalde don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, el oficial del Gobierno civil don Manuel Cabezas, el concejal don Marcelo

cesión de Semana Santa, organizada por las Cofradías Penitenciales, fué solemnisima.

Enhorabuena a las mismas.

A última hora de la tarde se celebró en la iglesia ya citada el ejercicio del Via-Crucis, asistiendo nuestro Prelado, los cofrades del Santo Sepulcro y multitud de fieles.

Dicho piadoso acto, muy solemne y conmovedor, constituyó un sencillo acontecimiento religioso, tanto por el número de los concurrentes como el fervor de que dieron inequívocas pruebas.

blemente durante el mes de mayo, como protesta contra la guerra.

El señor Briand ha aceptado la presidencia de esta manifestación.

Sería curioso poder ver también una cantidad de antiguos combatientes franceses visitando los campos de batalla de Alemania.

VEINTE MUERTOS EN UN CHOQUE

Alburquerque (Nuevo Méjico).—A consecuencia de un choque registrado entre un tren expreso y un autobús, al atravesar éste un paso a nivel, han resultado veinte personas muertas. Ocho de los cadáveres presentan horribles quemaduras, por haber estallado el depósito de esencia del autobús. A consecuencia del choque, el tren descarriló; pero, afortunadamente, todos los viajeros resultaron ilesos.

UN ALEMÁN QUE SABIA 45 LENGUAS

Berlín.—Acaba de fallecer en esta capital un empleado del ministerio de Relaciones Exteriores llamado Emil Krebs, que era seguramente la persona que más idiomas sabía en el mundo.

Emil Krebs hablaba y escribía perfectamente cuarenta y cinco idiomas.

Además comprendía otros veinte idiomas.

EL PROXIMO VUELO PARIS-NUOVA YORK

París.—El aviador Costes ha hablado con los periodistas del vuelo que muy pronto piensa intentar de París a Nueva York, intentando el record de distancia en línea recta.

Ha dicho que realizará el vuelo en el avión «Interrogación», en el que se realizó hace poco un vuelo importante y le acompañará Bellonte.

Seguirá la ruta del Atlántico del Norte, separándose pocos grados de la ruta de los paquebots.

El avión llevará un motor de 650 caballos de desarrollo e irá aprovisionado con 520 litros de gasolina y 200 de aceite.

Se propone realizar el viaje en unas 40 o 45 horas.

El aparato tiene un radio de acción de 8.500 kilómetros y puede permanecer en el aire hasta 50 horas.

Si el éxito corona su empresa, el aviador Costes intentará un raid en línea recta desde Nueva York, tratando de llegar a Constantinopla o Bagdad.

INCENDIO

Riga.—Un violento incendio ha destruido unos grandes almacenes de cuatro pisos, en los que se guardaban tres mil vagones de lana, cuya mercancía estaba valorada en veinticinco millones.

Durante los trabajos de extinción resultaron dos bomberos muertos y otras cuatro personas heridas de gravedad.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 9 a 5 tarde

Calle Valentin Ca derón, 5, 2.ª dcha.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

Por Teléfono, -- Última Hora

LOS RESULTADOS

Madrid. — Los partidos de foot-ball eliminatorios para el Campeonato de España que se disputaron ayer tarde, dieron los siguientes resultados:

En León, La Cultural Leonesa ganó, 2-1, al Sevilla.

En Sevilla, el Real Victoria de Canarias, 5-1 al Real Valladolid.

En Bilbao, el Athletic de Bilbao, 5-1 al Racing de Santander.

En Gijón, el Sporting de Gijón, 3-0, al Deportivo Alavés.

En Zaragoza, el Osasuna, 3-1, al Iberia.

En Barcelona, el Europa, 1-0, al Real Oviedo, y el Español, 6-1, al Alfonso XIII, de Baleares.

En Torrelavega, la Real Sociedad de San Sebastián, 2-0 a la Gimnástica local.

En Coruña, el Barcelona, 3-1, al Deportivo de Coruña.

En Valencia, el Valencia, 5-1, al Celta de Vigo.

En Madrid, el Real Madrid empató a uno con el Patria, y el Athletic de Madrid ganó, 2-1, al Deportivo Castellón.

En Cartagena, el Arenas, 2-0, al Cartagena.

En Irún, el Real Unión de Irún, 4-1, al Racing madrileño.

Con estos resultados pasan a jugar los octavos de final los equipos Athletic de Bilbao, Real Victoria de Canaria, Deportivo Alavés, Osasuna, Real Oviedo, Español, Barcelona, Real Sociedad, Real Unión, Valencia, Arenas y los que ganen los desempates de los que han obtenido idéntico tanteo en ambos encuentros.

LOS DESEMPATES

Madrid. — Se ha decidido que los partidos de desempate que han quedado pendientes después de la jornada de ayer se celebren en los campos y poblaciones que se mencionan a continuación:

El Athletic de Madrid y el Castellón jugarán en Barcelona, en el campo del Español.

El Sevilla y la Cultural Leonesa jugarán en Chamartín.

El Real Madrid y el Patria jugarán en Chamartín.

Los tres partidos se celebrarán mañana martes. Como habrá dos seguidos en el campo de Chamartín, empezará el primero de ellos a las dos y media de la tarde.

SE QUISO SOBORNAR AL PORTERO DEL ATHLETIC DE MADRID

Madrid. — Cuando intentaban sobornar al portero del equipo de foot-ball del Athletic de Madrid, fueron detenidos dos individuos en el mismo instante en que se le hacía entrega de una determinada cantidad de dinero en metálico, con objeto de que dejase meter varios tantos en su meta en el partido que habría de celebrarse ayer mismo entre dicho equipo y el Deportivo Castellón.

Los detenidos han pasado a disposición del juez de guardia.

EL SORTEO PARA LOS PROXIMOS ENCUENTROS

Madrid. — Se ha celebrado el sorteo para determinar los partidos que habrán de jugarse en los octavos de final el próximo domingo, dando el siguiente resultado:

Betis Balompié contra Barcelona.

Real Victoria contra el Español.

Valencia contra vencedor del partido Cultural-Sevilla.

Real Murcia contra Real Oviedo.

Vencedor del Real-Madrid-Patria contra Arenas de Guecho.

Athletic de Bilbao contra Real Sociedad de San Sebastián.

Deportivo Alavés contra Osasuna.

Real Unión de Irún contra vencedor del Athletic de Madrid-D. Castellón.

Los partidos se celebrarán el próximo domingo en los campos de los Clubs citados en primer lugar, cambiando de terrenos el siguiente domingo.

LOS VIAJES DEL GENERAL MOLA

Madrid. — Esta noche saldrá para Valencia el director general de Seguridad, señor Mola.

Esta mañana manifestó que la conferencia pronunciada en aquella capital por el señor Alcalá Zamora había transcurrido en medio del mayor orden.

EL PATRON DE LOS ALABARDEROS

Madrid. — Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Hermenegildo — tras ladada de ayer por coincidir con Domingo de Ramos — se celebraron varios actos en el cuartel del Cuerpo de Alabarderos.

Por la mañana celebró una misa en el patio del cuartel, a la que asistió el comandante general, barón de Casa Da-

valillos, y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo.

CAMBO Y BERENGUER

Madrid. — Esta mañana celebraron una conferencia en el Ministerio del Ejército el exministro señor Cambó y el general Berenguer.

El presidente también recibió las visitas del exministro señor Fernández Prida y la del general Borbón.

NO HAY NINGUN CONDENADO A LA ULTIMA PENA

Madrid. — El ministro de Justicia ha manifestado que, como en años anteriores, se ha dirigido una consulta a todas las Audiencias para que dictaminaran sobre los condenados a la última pena, por si era factible someter a la firma del Monarca la conmutación con

ocasión de la festividad del Viernes Santo.

Con verdadera satisfacción — ha dicho el señor Estrada — he recibido las contestaciones, no habiendo en la actualidad ningún reo condenado a muerte.

Y aunque siempre le es muy grato al Rey el firmar estos indultos, estimo que más le agrada no tener ocasión de ejercer la regia prerrogativa del perdón.

Preguntado sobre el restablecimiento de los Juzgados de Primera Instancia que fueron suprimidos por la Dictadura, contestó el ministro que no había nada decidido sobre el particular, añadiendo que desde luego en el actual año, por no haber consignación en los presupuestos, no podrá accederse a tal petición. Cuando se haga el presupuesto para el año próximo se procurará atender a esos requerimientos, pues los Juzgados suprimidos importan unas 600.000 pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Barcelona. — Aunque era esperado esta mañana el ministro de Instrucción, aún no ha llegado a esta capital.

Se han tenido noticias de que se ha detenido en Manresa.

DETENCIONES

Barcelona. — En la madrugada del domingo fué sorprendida una reunión clandestina en el centro republicano de la calle de Carders. Parece que habían confectionado una candidatura republicana para las próximas elecciones.

Se han practicado 43 detenciones. Entre los que han intervenido, se asegura que figura el director de un diario monárquico que al desaparecer la Dictadura se ha hecho radical.

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid. — En el Bolsin del Banco de España se cotizó esta mañana la libra entre banqueros a 39'05.

DESPACHO DEL MONARCA

Madrid. — El Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y con los ministros de Estado y Justicia y Culto.

A la salida de Palacio, el general Berenguer manifestó a los periodistas que el Soberano sólo había firmado asuntos de trámite de los Ministerios de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

El duque de Alba dijo que el Monarca había firmado varios decretos de propuestas de condecoraciones.

Por su parte, el señor Estrada también había sometido a la firma decretos varios, entre ellos uno concediendo honores a un fiscal en el momento de su jubilación, y otro dictando normas para las oposiciones a Secretarías judiciales de las provincias que excedan de 20.000 habitantes.

MITIN SOCIAL

Barcelona. — Ayer mañana, en el Teatro de la Comedia, celebró el acto de afirmación social anunciado.

Presidió el señor García Molinas, quien pronunció breves frases diciendo que el acto que se celebraba no tenía orientación política, sino el de orientación y afirmación de lo social.

Hablaron a continuación los señores don José María Valiente, don Severino Aznar, don José María Gil Robles y don Pío Zabala.

Todos fueron muy aplaudidos.



DEL DOMINGO DE RAMOS. — Aspecto de la procesión del Domingo de Ramos a su paso por la calle Mayor (Foto Guzmán do Rego)

UNA CARTA

El ministro de Economía se explica

Hace varios días publicamos nosotros una interesante carta que el presidente de la Unión de Federaciones castellano-leonesas, don José María Lamamié de Clairac dirigió al querido presidente de esta Federación, don Ambrosio Nevares.

En dicha carta se hablaba, con respetuosa protesta, de ciertas manifestaciones que el ministro de Economía Nacional, señor Wais, había hecho en carta que dirigió a don Abilio Calderón sobre campañas que el señor Wais estimaba artificiosas.

El señor Lamamié de Clairac escribió también al ministro exponiéndole la verdadera situación de la agricultura española y la necesidad de que se llegase con toda urgencia a una solución tan inmediata como reiteradamente solicitada.

A la carta del prestigioso presidente de la Unión de Federaciones castellano-leonesas, contestó el señor Wais con la siguiente:

«Madrid, 7 de abril de 1930. — Señor don José María L. de Clairac. — Muy distinguido señor mío: Recibí su atenta

carta, y desde luego puede usted estar seguro que en ningún caso pude referirme a esa Unión Católico-Agraria, cuando dije al señor Calderón que esperaba que la Real orden de 24 de marzo haría renacer la tranquilidad entre los trigueros careciendo de base campañas artificiosas.

Únicamente me refería con ello a las que daban por supuesta la supresión de la tasa mínima. Como usted sabe, y me confirma su carta, no solo oí con atención las peticiones de ustedes, sino que hasta ahora he procurado atenderlas en las disposiciones dictadas.

Con la mayor atención he leído el resto de su carta, y crea usted que he de tener muy en cuenta sus observaciones por si fuera preciso aun adoptar alguna medida de urgencia.

El problema es difícil y no siempre está en manos del Estado remediar crisis como la que nos agobia.

Queda a sus órdenes suyo afectísimo s. s. q. e. s. m. — Julio Wais. (Rubricado).

Pronto saldrá otra disposición».

VISADO POR LA CENSURA